MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GERENCIA Y PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Propuestas de Mejoras en el Uso de las Herramientas del Sistema Nacional de Contratación Pública en las Empresas de la Corporación Municipal de Cuenca

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN CONTABIIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GERENCIA Y PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Autora: Diana Patricia Piña Bermejo

Director: Augusto Bustamante Fajardo

CUENCA - ECUADOR

2014

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado con mucho cariño a mis padres César y Digna porque cada uno de sus sacrificios me han impulsado a conseguir mis metas.

A mis hermanos César, Eulalia y Ruth, quienes siempre han apoyado cada uno de mis proyectos.

AGRADECIMIENTO

A Dios por la vida que me regala día a día y permitirme culminar una etapa más de mi vida.

A la Universidad del Azuay y sus docentes por los conocimientos compartidos no solo en el ámbito profesional sino también humano
.
Al Ing. Augusto Bustamante por la gran apertura brindada durante todo el tiempo de asesoría de la tesis.

A mis compañeros de aula por el tiempo que compartimos.

A todas las personas que de alguna manera me ayudaron en la culminación de mi maestría.

RESUMEN

El presente trabajo investigativo se ha realizado para saber si se está cumpliendo o no lo que determina la LOSNCP en las Empresas que conforman la Corporación Municipal de Cuenca en lo referente a la coordinación entre lo presupuestado y las compras efectivamente realizadas.

Se realizó un análisis a los diferentes procesos que se desarrollan en las Empresas, para detectar las causas y problemas que generan el uso inadecuado de las herramientas, finalmente se ha planteado establecer un procedimiento de compras en el cual se definan responsabilidades, obligaciones y políticas de control; así como un adecuado plan de capacitación.

PALABRAS CLAVES

LOSNCP - Contratación Pública – SERCOP – Adjudicado – Presupuesto.

ABSTRACT

This research work has been done to verify compliance or failure to comply with what LOSNCP (Organic Law of Public Procurement) determines for companies that make up the Municipal Corporation of Cuenca regarding coordination between the drawn up budget and the actual purchases made.

An analysis of the different processes taking place in companies was performed so as to identify the causes and problems that generate inadequate use of tools. Finally, we propose to establish a procurement process in which responsibilities, obligations and control policies, as well as an adequate training plan are defined.

KEYWORDS: LOSNCP – Public Procurement - SERCOP – Contract Award – Budget

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
DPTO. IDIOMAS

Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA ii
AGRADECIMIENTO iii
RESUMEN iv
ABSTRACT v
ÍNDICE DE CONTENIDO vi
ÍNDICE DE FIGURAS ix
ÍNDICE DE TABLAS x
INTRODUCCIÓN 2
Problemática 2
Objetivo General 2
Objetivos Específicos 3
CAPÍTULO UNO 4
MATERIALES Y MÉTODOS 4
1.1CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CUENCA 5
1.1.1 Farmasol EP 5
1.1.2 Emuvi EP 6
1.1.3 Emurplag EP 6
1.1.4 Emuce EP 7
1.1.5 Etapa EP 7
1.1.6 Emac EP 8
1.1.7 Edec EP 8
1.1.8 Emov EP 9
1.2 FUNDAMENTOS LEGALES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL ECUADOR 10
1.2.1 La Contratación Pública en el Ecuador 10
1.2.2 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública 11
1.2.3 Herramientas del Sistema de Contratación Pública 12
1.2.3.1 Registro Único de Proveedores 12
1.2.3.2 Portal de Compras Públicas 12
1.2.3.3 Código CPC 13
1.2.3.4 Pliegos 13
1.2.3.5 Contratación de Consultoría 13
1.2.4 Formas de Contratación 14
1.2.4.1 Compras Corporativas 14
1.2.4.2 Ferias Inclusivas 14
1.2.5 Procedimientos de Contratación 14

1.2.5.1 Procedimientos Dinámicos 14
1.2.5.2 Procedimientos Especiales 14
1.2.5.3 Procedimientos por el monto del Presupuesto Referencial 15
1.2.5.4 Procedimientos de Régimen Especial 15
1.2.5.5 Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional 15
1.2.6 Montos de Contratación 15
CAPÍTULO II 16
RESULTADOS 16
2.1 PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AÑO 2013 DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL 16
2.1.1 Plan Anual de Contratación (PAC) 16
2.2 PROCESOS QUE SE HAN DESARROLLADO DURANTE EL 2013 AL INTERIOR DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES 22
2.2.1 Procesos de Publicación Especial 22
2.2.2 Procesos de Licitación 24
2.2.3 Procesos de Subasta Inversa Electrónica 26
2.2.4 Procesos de Contratación Directa 27
2.2.5 Cotización 29
2.2.6 Procesos de Menor Cuantía 30
2.2.7 Procesos de Régimen Especial 32
2.2.8 Procesos Especiales 34
2.2.9 Procesos de Ínfima Cuantía 36
2.2.10 Compras por Catálogo Electrónico 38
2.3 ANÁLISIS DE LA MUESTRA APLICADA A LA EMAC EP 39
2.3.1 Antecedentes 39
2.3.2 Procedimiento de Compras 40
2.3.3 Perfiles de Cargo 40
2.3.4 Entrevista a Funcionarios 41
2.3.5 Plan Anual de Contratación 41
2.3.6 Análisis de Procesos Desarrollados Durante el Año 2013 42
2.3.6.1 Procesos Publicados 42
2.3.6.2 Procesos de Licitación 43
2.3.6.3 Procesos de Contratación Directa 44
2.3.6.4 Procesos de Menor Cuantía 45
2.3.6.5 Procesos de Cotización 46
2.3.6.6 Ferias Inclusivas 46
2.3.6.7 Procesos de Subasta Inversa 47
2.3.6.8 Procesos de Ínfima Cuantía 48
2.3.6.9 Procesos de Régimen Especial 49
2.3.6.10 Procesos de Publicación Especial 50

2.3.6.11 Compras por Catálogo Electrónico 50
CAPÍTULO III 51
DISCUSIÓN 51
3.1 TENDENCIAS OBSERVADAS EN LOS DIFERENTES PROCESOS....53
3.2 PROPUESTAS....55
3.2.1 Planificación Adecuada 55
3.2.2 Capacitación....57
3.2.3 Desconocimiento por parte de los Proveedores 58
CONCLUSIONES 59
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 60
ANEXOS
Anexo 1 Perfil de Cargo del Analista de Adquisiciones 62
Anexo 2 Entrevista al Analista de Adquisiciones 66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Alcaldía de Cuenca....5
Figura 2 Fotografía de Farmasol EP....6
Figura 3 Plan de Vivienda de la Emuvi EP....6
Figura 4 Instalaciones de la Emurplag EP....7
Figura 5 Instalaciones de Emuce EP....7
Figura 6 Obreros de Etapa EP....8
Figura 7 Obreros de la Emac EP....8
Figura 8 Agricultores en Feria de la Edec EP....9
Figura 9 Agentes de la Emov EP....9
Figura 10 Imagen de Compras Públicas....10
Figura 11 Montos de Contratación 2013....15
Figura 12 PAC – Empresas Municipales 2013....18
Figura 13 Porcentaje de Participación en el Presupuesto Municipal....18
Figura 14 Contrataciones Registradas en el Portal de Compras Públicas....21
Figura 15 Participación en Procesos de Publicación....23
Figura 16 Procesos Publicados....23
Figura 17 Participación en Licitaciones....25
Figura 18 Licitaciones Publicadas....25
Figura 19 Subasta Inversa Electrónica....26
Figura 20 Subastas Publicadas....27
Figura 21 Participación en Contratación Directa....28
Figura 22 Procesos de Contratación Directa....29
Figura 23 Procesos de Cotización....30
Figura 24 Participación en Procesos de Menor Cuantía....32
Figura 25 Procesos de Menor Cuantía....32
Figura 26 Participación en Procesos de Régimen Especial....33
Figura 27 Procesos de Régimen Especial....34
Figura 28 Procesos Especiales Publicados en Etapa EP....35
Figura 29 Procesos de Ínfima Cuantía....37
Figura 30 Compras por Catálogo Electrónico....39
Figura 31 Procesos Desarrollados en el 2013 en la Emac EP....42
Figura 32 Cumplimiento con el PAC....52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Plan Anual de Contrataciones de las Empresas Municipales 2013 17
Tabla 2 Cuadro Resumen del PAC 2013.....20
Tabla 3 Procesos de Publicación.....22
Tabla 4 Procesos de Licitación 24
Tabla 5 Procesos de Subasta Inversa Electrónica 26
Tabla 6 Procesos de Contratación Directa 28
Tabla 7 Cotizaciones.....29
Tabla 8 Procesos de Menor Cuantía 31
Tabla 9 Procesos de Régimen Especial 33
Tabla 10 Procesos Especiales desarrollados en ETAPA EP 34
Tabla 11 Procesos Especiales desarrollados en EMAC EP.....35
Tabla 12 Procesos de Ínfima Cuantía.....37
Tabla 13 Compras por Catálogo Electrónico 38
Tabla 14 PAC – 2013 – EMAC EP 41
Tabla 15 Procesos Publicados.....43
Tabla 16 Procesos de Licitación 43
Tabla 17 Procesos de Contratación Directa 44
Tabla 18 Procesos de Menor Cuantía 45
Tabla 19 Cotizaciones.....46
Tabla 20 Ferias Inclusivas 46
Tabla 21 Procesos de Subasta Inversa 47
Tabla 22 Procesos de Ínfima Cuantía.....48
Tabla 23 Procesos de Régimen Especial 49
Tabla 24 Publicaciones Especiales 50
Tabla 25 Compras por Catálogo Electrónico 50
Tabla 26 Total Publicado 2013 51
Tabla 27 Tendencias Observadas en los Procesos 53

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años nuestro país ha experimentado un gran crecimiento, surgiendo necesidades de toda índole y para satisfacerlas el Estado ha creado un sinnúmero de Empresas Gubernamentales, esto ha llevado a que surjan muchos contratos de compras de bienes y servicios; volviéndose difícil ejercer un adecuado control sobre las mismas, en función de ello el 04 de Agosto del 2008 el Gobierno Ecuatoriano expidió en el Registro Oficial la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, con esta ley se ha pretendido controlar el uso adecuado de los recursos, impulsar la participación industrial y artesanal del Ecuador, y sobre todo garantizar la ejecución de lo planificado.

Actualmente las entidades gubernamentales se encuentran manejando la adquisición de bienes y servicios a través del Sistema Nacional de Contratación Pública, con ello se pretende armonizar la planificación, programación, presupuesto, control, administración y ejecución de todo tipo de compras, garantizar la ejecución de contratos y favorecer la producción nacional.

El Sistema presenta varios tipos de procesos, cada uno de ellos tienen sus características propias de aplicación, y al tratarse de herramientas nuevas he creído conveniente proceder con este trabajo investigativo para saber si se está cumpliendo o no lo que determina la Ley a nivel de la Corporación Municipal de Cuenca.

Problemática:

Analizar el cumplimiento de lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para cada uno de los procesos, lo que me permitirá detectar las áreas que están incurriendo en esta norma, y a la vez establecer adecuados procedimientos para aplicarlos y mejorar las actividades.

La hipótesis planteada para esta investigación es la siguiente:
Se aplicaría de mejor manera lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública si las Empresas que integran la Corporación Municipal establecen un adecuado procedimiento de Compras Públicas en el cual se instauren obligaciones y responsabilidades.

Objetivo General:

Propuestas de mejoras en el uso de las Herramientas del Sistema Nacional de Contratación Pública en las Empresas de la Corporación Municipal de Cuenca

Objetivos Específicos:

Determinar políticas que mejoren el Procedimiento de Compras.

Detectar causas y problemas que generan el mal uso de las herramientas del Portal.

Realizar un análisis comparativo con otras Empresas de la Corporación Municipal.

Para ello se considerará los procesos que se han venido desarrollando al interior de las empresas municipales durante el año 2013, se revisarán algunos procesos representativos con sus respectivos justificativos, se revisarán los Planes Anuales de Contratación, se dará especial énfasis a la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca, por ser una de las más representativas de la Corporación.

CAPÍTULO I

1. MATERIALES Y MÉTODOS

El desarrollo del presente trabajo se basará en el análisis de los diferentes procesos de Contratación Pública que se han desarrollado en algunas empresas públicas que conforman la Corporación Municipal de Cuenca, he creído conveniente este análisis pues Cuenca al constituirse como la tercera ciudad más importante del país tiene una gran demanda de necesidades por parte de la ciudadanía, debiendo recurrir cada empresa pública a la compra de bienes y servicios necesarios para satisfacer dichas necesidades.

La metodología a utilizar será básicamente la analítica pues me basaré en la observación de archivos, contratos, consulta de procesos; se analizarán las compras que no estaban contempladas en los presupuestos así como los motivos que las justifican.

Se realizarán entrevistas a los funcionarios encargados del manejo de procesos.

El desarrollo del presente trabajo se basará en el análisis de los diferentes procesos de Contratación Pública.

También se aplicará un análisis de datos, pues se obtendrá una muestra al revisar los presupuestos, y los montos de los procesos asignados para saber si cumplían con lo establecido en la Ley.

Para proceder con el muestreo he creído conveniente analizar los procesos que lleva a cabo una de las empresas significativas de la Corporación como es la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP, en vista de que cubre varias actividades y por ello ha desarrollado diversos tipos de procesos para la adquisición de bienes y servicios, posteriormente se analizará el justificativo de las compras si cumplen o no con lo establecido por la ley, y finalmente se procederá con las respectivas conclusiones.

Dentro de los materiales que se utilizarán para el presente trabajo se utilizará la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento así como ciertas resoluciones, también se observarán las normas de Control Interno aplicables, se revisarán procedimientos internos, perfiles de cargos, y se dará prioridad al historial de procesos que han venido desarrollándose durante el último año.

1.1. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CUENCA

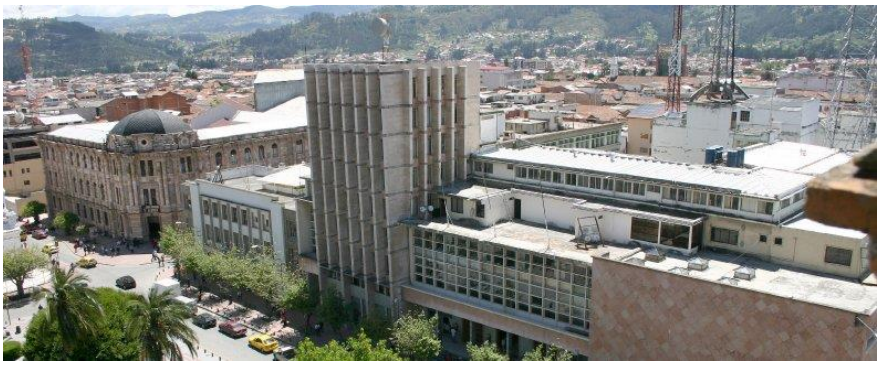

Figura 1 Alcaldía de Cuenca
Fuente: http://www.cuenca.gov.ec/

Al enfocar mi tesis al análisis del manejo de las herramientas de Compras Púbicas dentro de las Empresas de la Corporación Municipal de Cuenca es necesario conocer el significado de Empresa Pública; el artículo 180 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, define a la empresa pública municipal de la siguiente manera: *"La empresa pública municipal es una entidad creada por ordenanza, con personería jurídica y autonomía administrativa y patrimonial, que opera sobre bases comerciales y cuyo objetivo es la prestación de un servicio público por el cual se cobra una tasa o un precio y las correspondientes contribuciones"*[1]

A continuación se hace una pequeña descripción de los objetivos de cada una de las Empresas Municipales:

1.1.1. FARMASOL EP

El objetivo que persigue esta Empresa Municipal consiste en brindar medicamentos de calidad a bajo precio a todos los sectores vulnerables, asesorando a la ciudadanía en sus compras con profesionales altamente capacitados, cumpliendo con las leyes y normativas vigentes.

[1] Ley Orgánica de Régimen Municipal, Codificación. (2005). Codificación 16, Registro Oficial Suplemento 159 de 5 de Diciembre del 2005. Ecuador

Figura 2 Fotografía de FARMASOL EP
Fuente:http://apuntesjuridicos.com.ec/images/noticias/2767_GAL_far.jpg

1.1.2. EMUVI EP

Empresa Pública Municipal de Urbanización y Vivienda cuyo objetivo es planificar, promover y desarrollar programas de vivienda para ponerlos a consideración de la ciudadanía cuencana, para ello ha generado políticas de hábitat en la implementación de su Banco de suelos y la creación de una Bolsa Electrónica de Proyectos.

Figura 3 Plan de Vivienda de la EMUVI EP
Fuente: http://www.cuenca.gov.ec/sites/default/files/Fotow.jpg

1.1.3. EMURPLAG EP

Empresa Pública Municipal de Rastro y Plazas del Ganado del Cantón Cuenca, tiene como objetivo organizar, administrar, operar y prestar los servicios de matanza, faenamiento de todo tipo de ganado, distribución, transporte de la carne en condiciones higiénicas y de calidad para el consumo humano, la industrialización y comercialización de los subproductos y derivados, así como la prestación de los servicios de las plazas del ganado, para ello cobra tasas, tarifas y multas.

Figura 4: Instalaciones de la EMURPLAG EP
Fuente: http://www.elmercurio.com.ec

1.1.4. EMUCE EP

Empresa Pública Municipal de Servicios de Cementerio, Sala de Velación y Exequias de la Ciudad de Cuenca, tiene como finalidad brindar servicios de calidad en lo referente a cremación, funerarias, salas de velaciones servicios exequiales y otros servicios complementarios en la ciudad de Cuenca.

Figura 5 Instalaciones de EMUCE EP
Fuente: http://photos-a.ak.fbcdn.net/hphotos

1.1.5. ETAPA EP

Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable y Saneamiento, es la mayor empresa de la Corporación Municipal y como su nombre lo indica tiene como objetivos brindar agua potable en las mejores condiciones, orienta sus esfuerzos en los sistemas de alcantarillado, tiene a su cargo la conservación del Parque Nacional Cajas, protección de fuentes hídricas y finalmente se encarga de las telecomunicaciones en Cuenca, buscando siempre ampliar la cobertura y diversificar los servicios, lo que le ha llevado a constituir ETAPA TELECOM S.A.

Figura 6 Obreros de ETAPA EP
Fuente: http://i.hoy.ec/wp-content/uploads/2011/04/etapa.jpg

1.1.6. EMAC EP

La Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca, se dedica al manejo y gestión integral de los desechos, recolección, disposición final de los mismos, y se encarga del mantenimiento de las áreas verdes de la ciudad.

Figura 7 Obreros de la EMAC EP
Fuente: https://encrypted-tbn3.gstatic.com/images

1.1.7. EDEC EP

La Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico, tiene como función principal la generación de desarrollo económico, buscando en cada una de sus actividades preservar el ambiente, promover el desarrollo sustentable, integral y descentralizado de las actividades económicas generando trabajo digno y estable y buscando la equidad en cada uno de los beneficiarios.

Figura 8 Agricultores en feria de la EDEC EP
Fuente: http://www.latarde.com.ec/wp-content/uploads/2014/05/1-4-copia2.jpg

1.1.8. EMOV EP

La Empresa Pública Municipal de Movilidad de Cuenca es la encargada de la organización, administración y operación de los servicios de las Terminales de Transporte Terrestre, los estacionamientos vehiculares y se encarga además del control y regulación de las frecuencias que asigne el Consejo Nacional de Tránsito y del Estacionamiento Rotativo Tarifado de Cuenca.

Figura 9: Agentes de la EMOV EP
Fuente: http://www.elmercurio.com.ec

Una vez descrito el ámbito donde realizaré mi estudio, a continuación se presenta una breve síntesis de lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

1.2. FUNDAMENTOS LEGALES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL ECUADOR

1.2.1. LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL ECUADOR

Figura 10: Imagen de Compras Públicas
Fuente: http://image7.empleo.com.ec/

Hasta antes del 4 agosto del 2008, en el Ecuador las adquisiciones de bienes y servicios por parte de las Empresas del Gobierno se regían por la Ley de Contratación Pública, pero esta ley estaba obsoleta, no solventaba dudas que se generaban en los proveedores de bienes o servicios, muchas veces existía malestar en ellos por la falta de normas que regulen la contratación pública.

Esa ley se refería en su mayoría a procesos de contratación diseñados especialmente para ejecución de obras, lo cual dejaba de lado las especificaciones para adquisición de bienes y servicios, debiendo ser cada empresa la que estableciera internamente las normas que regulen sus procesos de contratación.

Generalmente las empresas adjudicaban sus contratos a su banco de proveedores internos, lo cual dejaba de lado a otros posible proveedores del Estado., con ello también obviaba las grandes ventajas que nos brindaba la tecnología y sus diferentes sistemas informáticos.

Al no existir una normativa que regule a todos los entes, no existía una adecuada planificación y por ende existía despilfarro de recursos públicos.

A raíz de todos estos problemas que acarreaban las compras en el sector público surge en la Asamblea Constituyente el proyecto de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que permita satisfacer las necesidades de los ciudadanos en menor tiempo a bajo costo y de forma eficiente y eficaz.

1.2.2. LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Para aprovechar las innovaciones tecnológicas y las normativas muchos gobiernos empezaron a adoptar procedimientos electrónicos para fortalecer las adquisiciones gubernamentales, es así que surgen los denominados procesos de Gobierno electrónico, modelos que han ido surgiendo en diferentes países de Sudamérica como son Chile, Colombia, Brasil, entre otros.

A continuación mencionaré los objetivos que persiguen los gobiernos electrónicos:
***"Gobernabilidad**: con el uso de los procedimientos electrónicos todas las actividades de adquisiciones están a la vista de todos en el mismo momento en que ocurren por los proveedores potenciales, el público y el propio gobierno.*
***Efectividad**: El gobierno electrónico simplifica, estandariza e integra procesos, por ende estimula reducciones importantes en los precios de los bienes y servicios.*
***Desarrollo Equilibrado**: El gobierno electrónico permite que las adquisiciones estimulen la participación en el mercado y con ello la competitividad y la productividad, incremente la capacidad de protección contra el monopolio, facilite el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y se estimule la economía regional y local*."[2]

Con todos estos antecedentes se aprueba en el Pleno de la Asamblea por unanimidad la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, misma que se publicó en el Registro Oficial Suplemento N° 395 del 4 de Agosto del 2008.

Con esta nueva ley se crea un Sistema de Contratación Pública que normalice a todas las instituciones e instancias del Gobierno, además se obliga a que las mismas planifiquen sus contrataciones anuales y las den a conocer a través del Portal de Compras Públicas.

Adicionalmente con esta nueva ley se brinda transparencia, agilidad y eficiencia en cada uno de los procesos, pudiendo la ciudadanía convertirse en veedores de cada uno de los procesos que se desarrollan en el Portal.

A diferencia de la anterior esta reformada ley se aplica para procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios incluidos de consultoría que lleven a cabo todos los organismos y dependencias del Estado.

---

[2] LÓPEZ, Nelson, Interrogantes y Respuestas sobre la Nueva Ley de Contratación Pública, Quito – Ecuador, 2008, pag. 50

Se crea el Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP), siendo el ente responsable de las políticas, gestión y administración desconcentrada, contando con su propia autonomía administrativa, técnica, operativa, financiera y presupuestaria.

Posteriormente con fecha 4 de octubre del 2013, en el Segundo Suplemento del Registro Oficial se reformó la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública – LOSNCP, reemplazando el Instituto Nacional de Compras Públicas por el Servicio Nacional de Contratación Pública –SERCOP.

1.2.3. HERRAMIENTAS DEL SISTEMA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

1.2.3.1. REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES (RUP)

Toda persona natural o jurídica que desee contratar con el Estado o cualquier empresa pública deberá obligatoriamente obtener su RUP en el Servicio Nacional de Contratación Pública, el cual le acredita para que pueda ofertar y contratar con el Gobierno, ésta información se encuentra a disposición de la ciudadanía a través del Portal del SERCOP.

El artículo 19 de la LOSNCP habla acerca de las causales de suspensión del RUP:

1. *"Ser declarado contratista incumplido o adjudicatario fallido, durante el tiempo de cinco años y tres respetivamente, contados a partir de la notificación de la resolución de terminación unilateral del contrato o de la resolución con la que se declare adjudicatario fallido.*
2. *No actualizar la información requerida para su registro por el SERCOP, suspensión que se mantendrá hasta que se realice la actualización correspondiente, y,*
3. *Haber sido inhabilitado de conformidad a lo previsto en los incisos segundo y tercero del artículo 100 de esta ley".*[3]

1.2.3.2. PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS

Aprovechando las ventajas que nos brinda la tecnología y aplicando la LOSNCP, se creó el Portal de Compras Públicas, www.sercop.gob.ec, en el cual constan el RUP de los proveedores, catálogo electrónico, el listado de las Empresas Contratantes, ofrece consultas, reportes, estadísticas, informa el estado de cada uno de los procesos que se desarrollan, lo cual permite la transparencia de cada uno de ellos, siendo la principal actividad desarrollar cada uno de los procedimientos para la adquisición de los bienes o servicios utilizando las diferentes herramientas que nos ofrece el sistema.

El sistema ofrece confidencialidad y protección de datos, siendo de uso obligatorio para todo procedimiento de adquisiciones.

[3] Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2010). Registro Oficial 395. Ecuador

Es necesario aclarar que el SERCOP establece criterios de preferencia a favor de las MIPYMES, micro, pequeñas y medianas empresas, brindando márgenes de preferencia, la posibilidad de que mejores sus ofertas e incluyéndolas dentro del catálogo electrónico.

1.2.3.3. CÓDIGO CPC

El código CPC, significa clasificador central de productos y se lo utiliza para identificar o clasificar la categoría de los productos que se van a contratar, para el proveedor corresponde a la categoría en la que se registrará su producto de acuerdo a la actividad económica que registre en su RUC.

1.2.3.4. PLIEGOS

Los pliegos contienen la información técnica, económica y legal requerida en todo proceso, los modelos son expedidos por el SERCOP y su uso es de carácter obligatorio.

Todos los pliegos son públicos y no se cobrará ningún valor por su acceso, únicamente la entidad contratante podrá cobrar un valor establecido en los mismos pliegos al contratista adjudicado, valor que incluye el levantamiento del texto, reproducción y edición de los pliegos.

1.2.3.5. CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA

La consultoría podrá ser ejercida por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, el Art. 40 de la LOSNCP establece tres tipos de consultoría:

1. *"Contratación Directa: Cuando el presupuesto referencial sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del presupuesto inicial del Estado.*

2. *Contratación mediante lista corta: cuando el presupuesto referencial supere al anterior y sea inferior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del presupuesto inicial del Estado.*

3. *Contratación mediante concurso público: cuando el presupuesto referencial del contrato sea igual o superior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico*."[4]

[4] Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2010). Registro Oficial 395. Ecuador

1.2.4. FORMAS DE CONTRATACIÓN

Existen dos tipos de contratar la adquisición de bienes, ejecución de obras y la prestación de servicios incluidos los de consultoría:

1.2.4.1. COMPRAS CORPORATIVAS

Según establece el artículo 29 de la LOSNCP dos o más entidades pueden firmar convenios interinstitucionales con el objetivo de conseguir mejores condiciones de contratación y aprovechar las economías de escala, para ello se aplicarán los procedimientos correspondientes que se detallan más adelante.

1.2.4.2. FERIAS INCLUSIVAS

De acuerdo con el artículo 67 del Reglamento de la LOSNCP las ferias inclusivas son procedimientos que desarrollan las entidades contratantes sin consideración de montos de contratación, para fomentar la participación de artesanos, micro y pequeños productores prestadores de servicios.

1.2.5. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

Para entrar en el estudio de los tipos de procedimientos de contratación que existen dentro del SERCOP se ha clasificado a los bienes y servicios en normalizados y no normalizados.

La ley y su Reglamento establecen que los bienes y servicios normalizados son aquellos cuyas características o especificaciones técnicas han sido estandarizadas u homologadas por la entidad contratante; y en consecuencia dichas características son homogéneas y comparables en igualdad de condiciones.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento han establecido los siguientes procedimientos para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras, y prestación de servicios.

1.2.5.1. Procedimientos Dinámicos

Compras por Catálogo Electrónico
Compras por Subasta Inversa Electrónica

1.2.5.2. Procedimientos Especiales

Contratación integral por precio fijo
Contrataciones en situaciones de emergencia
Adquisición de bienes inmuebles
Arrendamiento de bienes inmuebles.

1.2.5.3. Procedimientos por el monto del Presupuesto Referencial

Cotización

Menor Cuantía

Ínfima Cuantía

1.2.5.4. Procedimientos de Régimen Especial

Este procedimiento se utiliza para las siguientes contrataciones:

- Adquisición de fármacos que celebren las entidades que presten servicios de salud.
- Las contrataciones de bienes, obras y servicios incluidos los de consultoría necesarios para la seguridad interna y externa del Estado.
- La contratación para estrategias de comunicación e información.
- Asesoría y patrocinio jurídico
- Obra artística, literaria o científica
- Repuestos o Accesorios
- Los de transporte de correo internacional e interno
- Contratos entre entidades púbicas o sus subsidiarias

1.2.5.5. Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional

Las contrataciones financiadas por convenios con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Estado sea miembro, sean con fondos reembolsables o no.

1.2.6. MONTOS DE CONTRATACIÓN

Finalmente se considerarán los montos de contratación establecidos para el año 2013.

Objeto contratación	Procedimientos	Montos 2013 (PIE: 26.109'270.275,91)
Bienes y Servicios Normalizados	Catálogo Electrónico	Sin límites
	Ínfima Cuantía (Si el producto no se encuentra en Catálogo)	Menor o igual a $ 5.221,85
	Subasta Inversa Electrónica	Mayor a $ 5.221,85
	Menor Cuantía (Si no es posible aplicar procedimientos dinámicos)	Menor o igual a $ 52.218,54
	Cotización (Si no es posible aplicar procedimientos dinámicos)	Entre $ 52.218,54 y $ 391.639,05
	Licitación (Si no es posible aplicar procedimientos dinámicos)	Mayor o igual a $ 391.639,05
Bienes y Servicios No Normalizados	Menor Cuantía	Menor o igual a $ 52.218,54
	Cotización	Entre $ 52.218,54 y $ 391.639,05
	Licitación	Mayor o igual a $ 391.639,05
Obras	Menor Cuantía	Menor o igual a $ 182.764,89
	Cotización	Entre $ 182.764,89 y $ 783.278,11
	Licitación	Mayor o igual a $ 783.278,11
	Contratación Integral por Precio Fijo	Mayor a $ 26'109.270,28
Consultoría	Contratación Directa	Menor o igual a $ 52.218,54
	Lista Corta	Entre $ 52.218,54 y $ 391.639,05
	Concurso Público	Mayor o igual a $ 391.639,05

Figura 11: Montos de Contratación 2013
Fuente: http://axjudcontratacionpublica.files.wordpress.com/2013
Realizado por: SERCOP

CAPÍTULO II

2. RESULTADOS

Una vez conocidos los métodos y materiales a emplearse, a continuación se presenta el análisis de la información relacionada con el trabajo de graduación; en primera instancia se ha revisado los Planes Anuales de Contratación de cada Empresa Pública, para conocer sus respectivos presupuestos.

2.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL AÑO 2013 DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

2.1.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC)

El gobierno ecuatoriano en busca de satisfacer las necesidades de la población y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos ha dado lugar al Plan Nacional de Desarrollo, el mismo que se alimenta de todos los planes que establecen las organizaciones gubernamentales y públicas, este plan se denomina Plan Anual de Contratación, el cual contiene las obras, bienes o servicios que se contratarán durante el año, el presupuesto estimado y el cronograma de implementación. Este plan obligatoriamente deberá ser publicado por las entidades hasta el 15 de enero de cada año, debiendo ser aprobado por la máxima autoridad.

La LOSNCP en sus artículos relacionados indica:
"Art. 23: Estudios.- Antes de iniciar un procedimiento precontractual, de acuerdo a la naturaleza de la contratación, la entidad deberá contar con los estudios y diseños completos, definitivos y actualizados, planos y cálculos, especificaciones técnicas, debidamente aprobados por las instancias correspondientes, vinculados al Plan Anual de Contratación de la entidad.

Art. 24: Presupuesto.- Las entidades previamente a la convocatoria, deberán certificar la disponibilidad presupuestaria y la existencia presente o futura de recursos suficientes para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación"[5]

De igual manera el Reglamento indica que el PAC, podrá reformarse por disposición de la máxima autoridad de cada empresa mediante resolución debidamente motivada, ésta junto con el plan reformado serán publicados, excepto las de ínfima cuantía o aquellas que correspondan a emergencias.

[5] Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2010). Registro Oficial 395. Ecuador

Así también el Artículo 26 de dicho reglamento indica el contenido del PAC:

"Art. 26.- Contenido del PAC.- El Plan Anual de Contratación estará vinculado con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo o de los planes regionales, provinciales, locales o institucionales y contendrá, por lo menos, la siguiente información:
1. Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;
2. Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
3. El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
4. El cronograma de implementación del Plan"[6]

Durante el año 2013 los Planes Anuales de Contratación de las Empresas Municipales que se registraron en el Portal del SERCOP han sido los siguientes:

Tabla 1 Plan Anual de Contratación de la Empresas Municipales 2013

EMPRESA	2013	% PARTICIPACIÓN
ETAPA EP	94.848.150,50	47%
EMUVI EP	48.747.748,86	24%
EMAC EP	17.061.657,58	8%
EDEC EP	16.088.773,87	8%
FARMASOL EP	13.311.317,01	7%
EMOV EP	9.120.226,36	5%
EMUCE EP	1.560.832,87	1%
EMURPLAG EP	1.433.186,32	1%
TOTAL	**202.171.893,37**	**100%**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la tabla 1 se ha condensado toda la información presentada en el Portal del Sistema Nacional de Contratación Pública, información que ha sido alimentada por el Plan Operativo Anual de Cada Empresa, misma que incluye todos los proyectos y programas que desarrollará cada una de ellas en el período 2013.

[6] Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2009). Suplemento del Registro Oficial 588. Ecuador

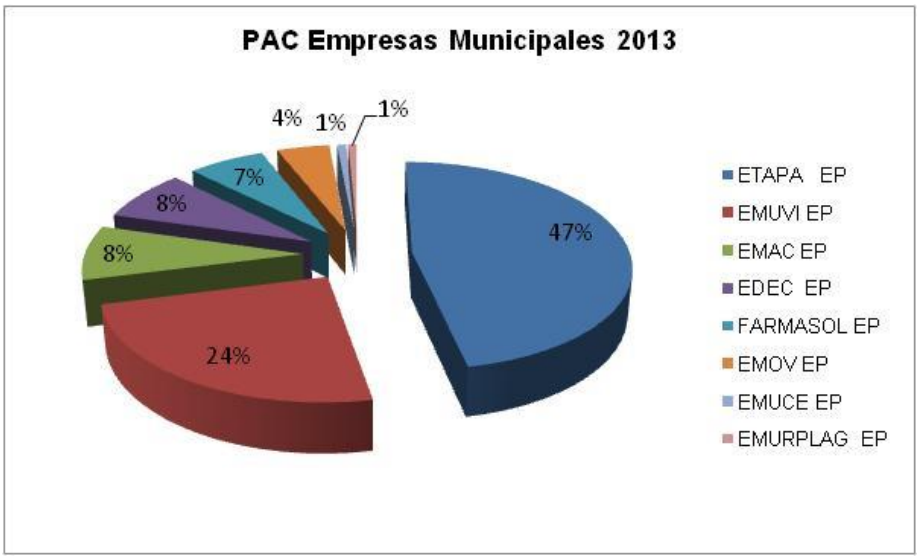

Figura 12: PAC Empresas Municipales 2013
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En esta figura podemos observar que del total del presupuesto y publicado, ETAPA EP es la empresa que tiene mayor representatividad con un porcentaje del 47%, luego se encuentra EMUVI EP con un porcentaje del 24%, pero lamentablemente ningún proceso se encuentra publicado en el Portal, entre las empresas de menor participación presupuestaria se encuentran la de cementerios y la de rastro, plazas y ganados, quienes apenas alcanzan el 1% de participación.

Figura 13: Porcentaje de Participación en el Presupuesto Municipal
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Una vez analizada la participación presupuestaria de cada una de las Empresas, es necesario conocer como estuvieron compuestos cada uno de los planes de las empresas, para ir conociendo el valor presupuestado para la contratación de bienes, servicios, obras y consultorías.

Este análisis se ha preparado revisando cada una de las publicaciones realizadas por las empresas en el Portal del SERCOP y se las presenta en la siguiente tabla.

Tabla 2: CUADRO RESUMEN DEL PAC 2013 DE LAS EMPRESAS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE CUENCA

PAC 2013	ETAPA EP	EMUVI EP	EMAC EP	EDEC EP	FARMASOL EP	EMOV EP	EMUCE EP	EMURPLAG EP
BIENES	45.330.593,28	43.727.988,94	3.898.988,92	1.808.984,39	11.881.851,08	2.756.746,36	311.832,87	720.583,94
SERVICIOS	26.447.157,38	5.019.759,92	10.059.233,07	3.785.049,27	679.465,93	5.034.480,00	570.000,00	582.251,10
CONSULTORIAS	-	-	290.492,00	381.785,38	-	779.000,00	-	26.270,01
OBRAS	23.070.399,84	-	2.812.943,59	10.112.954,83	750.000,00	550.000,00	679.000,00	104.081,27
TOTAL	**94.848.150,50**	**48.747.748,86**	**17.061.657,58**	**16.088.773,87**	**13.311.317,01**	**9.120.226,36**	**1.560.832,87**	**1.433.186,32**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

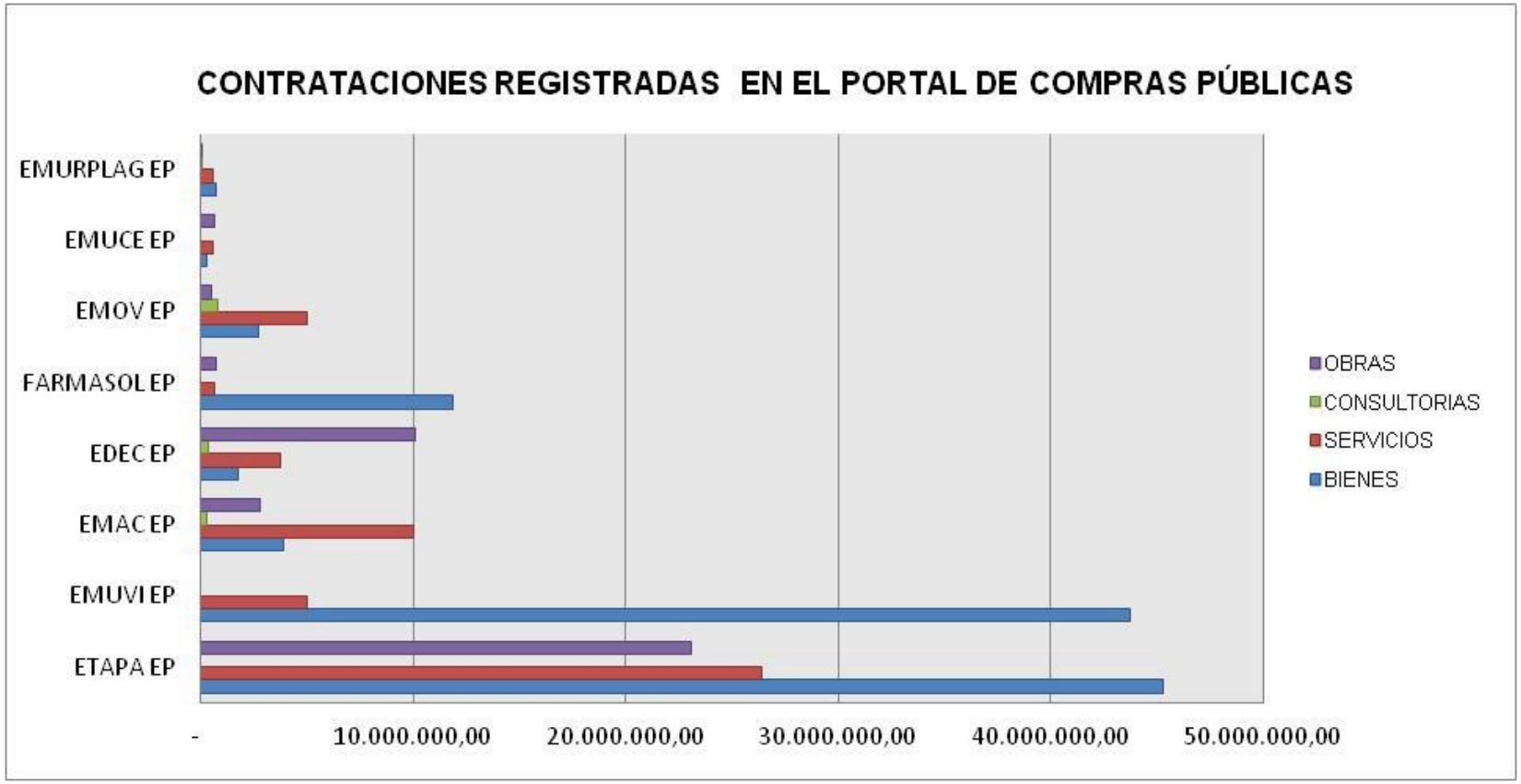

Figura 14: Contrataciones Registradas en el Portal de Compras Públicas
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la tabla 2 podemos apreciar que las empresas que han programado el mayor porcentaje de adquisiciones para bienes han sido ETAPA EP y EMUVI EP, en lo referente a la contratación de servicios han programado en mayor grado ETAPA EP y EMAC EP, en cuanto a consultorías EMOV EP, y finalmente en lo referente a servicios ETAPA EP y EMAC EP, esto sucede debido a las actividades propias de cada empresa.

2.2. PROCESOS QUE SE HAN DESARROLLADO DURANTE EL 2013 AL INTERIOR DE LAS EMPRESAS MUNICIPALES

A continuación se presenta un resumen de los diferentes procesos que se han desarrollado durante el año 2013 al interior de cada una de las Empresas de la Corporación Municipal de Cuenca.

2.2.1. PROCESOS DE PUBLICACIÓN ESPECIAL

Consiste en publicar procesos en el Portal de Compras Públicas que se lo aplica a ciertas contrataciones de ínfima cuantía y de régimen especial.

TABLA 3: Procesos de Publicación

	ADJUDICADOS		DESIERTOS		CANCELADOS		TOTAL	
	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR
ETAPA EP	29	20.598.472,20	4	1.338.504,00			33	21.936.976,20
EMAC EP	2	97.296,00					2	97.296,00
FARMASOL EP							0	-
EMOV EP	3	583,32					3	583,32
EMUCE EP	6	35.897,00					6	35.897,00
EMURPLAG EP							0	-
EDEC EP	1	4.500,00	1	28.748,75			2	33.248,75
TOTALES	**41**	**20.736.748,52**	**5**	**1.367.252,75**			**46**	**22.104.001,27**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la tabla 3 se observa que durante el 2013 ETAPA EP adjudicó 29 procesos por un monto de $20.598.472,20; de un total de $22.104.001,27, esto se debe a que es la empresa encargada de brindar el servicio de alcantarillado, agua potable y comunicaciones de toda la ciudad por ello publicó muchos procesos relacionados con sus actividades propias, procesos que contemplan montos muy elevados, le sigue EMAC EP, quien adjudicó dos procesos por un monto de $97.296,00.

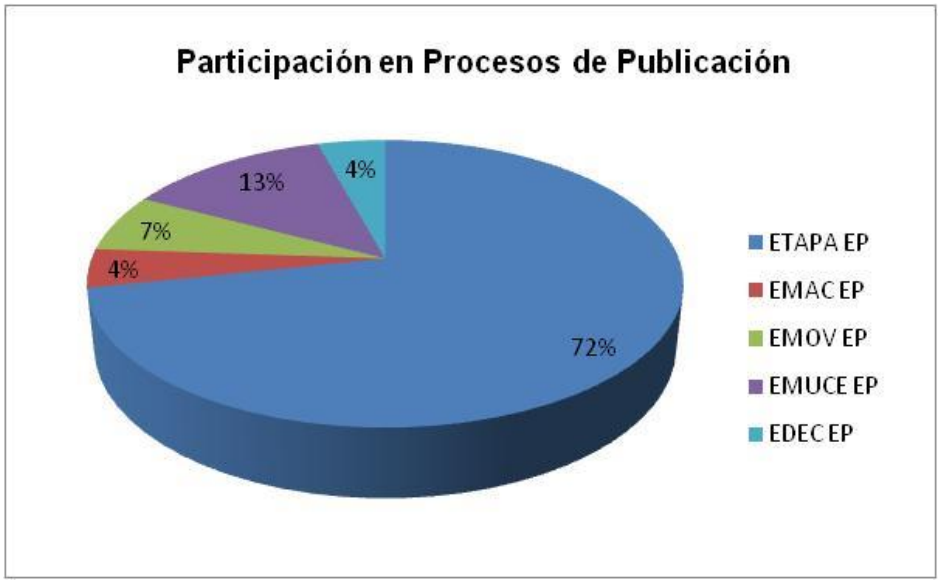

Figura 15 Participación en Procesos de Publicación
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña B.

Durante el año 2013, ETAPA EP, fue la empresa que utilizó en mayor grado esta herramienta para realizar publicaciones especiales, presentando 29 procesos adjudicados y tan solo 4 fueron declarados desiertos.

Figura16 Procesos Publicados
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña B

Se publicaron 46 procesos de los cuales 41 fueron adjudicados que representan el 89%, por un monto total de $20.736.748,52, y 5 procesos fueron declarados desiertos por un monto de $1.367.252,75, que representa un porcentaje del 11% del total.

2.2.2. PROCESOS DE LICITACIÓN

Este procedimiento tiene lugar cuando no es posible aplicar ningún procedimiento dinámico, en el caso de que éstos hubiesen sido declarados desiertos cuando el presupuesto referencial sea mayor al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000015 por el monto del presupuesto inicial del Estado. También se lo aplica para contratar la adquisición de bienes o servicios no normalizados, excepto los de consultoría. Se incluye también la contratación de ejecución de obras cuando el presupuesto referencial sobrepase el valor de multiplicar el 0,00003 por el monto del Presupuesto inicial del Estado.

Tabla 4: Procesos de Licitación

	ADJUDICADOS		DESIERTOS		CANCELADOS		TOTAL	
	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR
ETAPA EP	5	32.463.268,23	1	8.377.193,51			6	40.840.461,74
EMAC EP			1	663.114,85			1	663.114,85
FARMASOL EP							0	-
EMOV EP			1	1.880.000,00			1	1.880.000,00
EMUCE EP							0	-
EMURPLAG EP							0	-
EDEC EP	1	6.069.956,65					1	6.069.956,65
TOTALES	**6**	**38.533.224,88**	**3**	**10.920.308,36**			**9**	**49.453.533,24**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Para el año 2013 las licitaciones contemplaron procesos de adquisiciones por un monto de $49.453,24, seis procesos fueron adjudicados cinco corresponden a ETAPA EP que suman el valor de $32.463.268,23, y uno fue adjudicado a la EDEC EP por un monto de $6.069.956,65, mientras que tres procesos fueron declarados desiertos que suman un total de $10.920.308,36.

El uso de este proceso es mínimo debido a los montos de contratación.

Figura 17: Participación en Licitaciones
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

De igual manera ETAPA EP fue la empresa que usó la herramienta licitaciones mayor número de veces para la adquisición de bienes, servicios y obras, y así poder brindar los diferentes servicios a la ciudadanía de Cuenca, es así que sus contrataciones representan un 67% del total de licitaciones publicadas. También se puede apreciar que las empresas que utilizaron esta herramienta fueron EMAC – EMOV – EDEC.

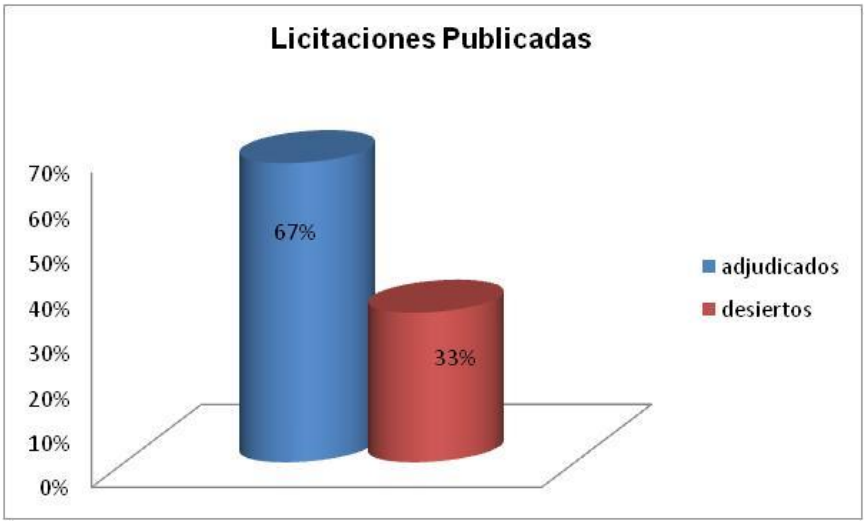

Figura 18: Licitaciones Publicadas
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Durante el año 2013 se publicaron en el Portal de Compras Públicas 9 procesos de los cuales 6 fueron adjudicados que suman un total de $38.533.224,88; y 3 fueron declarados desiertos que representan un monto de $10.920.308,36.

2.2.3. PROCESOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

De no constar los bienes o servicios normalizados dentro del catálogo electrónico se optará por usar este procedimiento que consiste en la puja hacia la baja del precio ofertado por parte de los proveedores, cuando la cuantía de los bienes o servicios a adquirir superen el monto equivalente al 0,0000002 del Presupuesto inicial del Estado.

Tabla 5 Procesos de Subasta Inversa Electrónica

	ADJUDICADOS		DESIERTOS		CANCELADOS		TOTAL	
	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR
ETAPA EP	71	10.330.907,02	31	4.024.551,99	1	11.000,00	103	14.366.459,01
EMAC EP	52	4.468.548,60	25	3.621.796,50	2	560.820,00	79	8.651.165,10
FARMASOL EP	11	321.698,14	6	82.349,81			17	404.047,95
EMOV EP	34	3.682.065,02	12	1.705.663,57			46	5.387.728,59
EMUCE EP	4	231.542,00	4	137.031,00	1	47.500,00	9	416.073,00
EMURPLAG EP	6	111.274,54	2	13.295,22			8	124.569,76
EDEC EP	1	52.218,00	3	168.950,00			4	221.168,00
TOTALES	**179**	**19.198.253,32**	**83**	**9.753.638,09**	**4**	**619.320,00**	**266**	**29.571.211,41**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Durante el ejercicio 2013 esta herramienta fue las más utilizada al interior de la Empresas Municipales. ETAPA EP, EMAC EP y EMOV EP fueron las que mayor número de veces emplearon este proceso para poder adquirir bienes o servicios, EDEC EP fue la empresa que menor número de veces la utilizó.

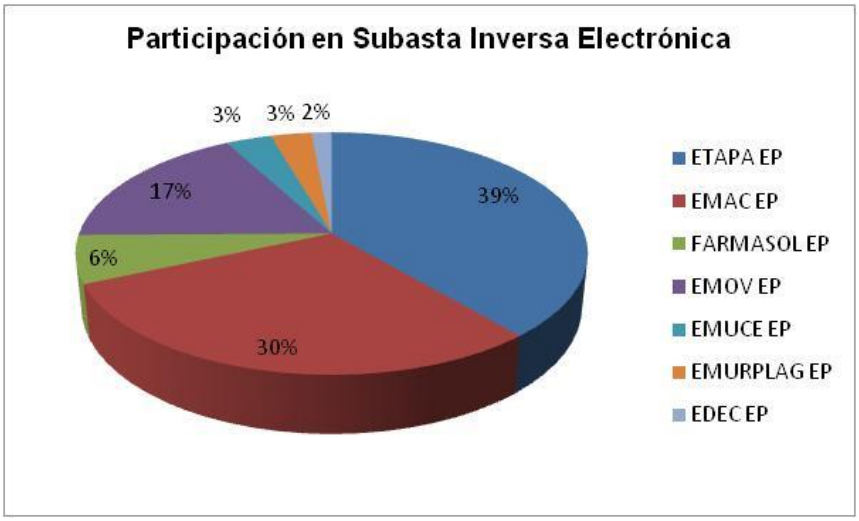

Figura 19: Subasta Inversa Electrónica
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la figura 19 se puede observar que durante el año 2013 las empresas publicaron en el Portal de Compras Públicas 266 procesos de subasta inversa, de los cuales el 39% fue publicado por ETAPA EP, luego le sigue EMAC EP con un 30%, como se puede apreciar esta herramienta es una de las más utilizadas porque permite adquirir bienes y servicios normalizados a la cual pueden acceder un sinnúmero de proveedores.

Figura 20: Subastas Publicadas
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

De este gráfico se deduce que 179 procesos fueron adjudicados que representan el 67%, y representan un monto de $19.198.253,32, de los cuales un 39,66% corresponden a ETAPA EP, luego está la EMAC EP con un 29% de procesos adjudicados, fueron declarados desiertos 83 que con un valor de $9.753.638,09, y finalmente fueron cancelados 4 procesos con un monto total de $619.320,00.

2.2.4. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Este proceso se emplea cuando el contrato sea inferior o igual al valor que resultare de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el monto del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.

Tabla 6 Procesos de Contratación Directa

	ADJUDICADOS		DESIERTOS		CANCELADOS		TOTAL	
	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR
ETAPA EP	32	857.400,42	18	344.137,66			50	1.201.538,08
EMAC EP	14	274.896,95	8	109.358,23	1	2,86	23	384.258,04
FARMASOL EP	4	62.000,00					4	62.000,00
EMOV EP	6	114.990,00	4	149.990,00			10	264.980,00
EMUCE EP							0	-
EMURPLAG EP	2	25.191,15	1	4.900,00			3	30.091,15
EDEC EP	7	78.610,00					7	78.610,00
TOTALES	**65**	**1.413.088,52**	**31**	**608.385,89**	**1**	**2,86**	**97**	**2.021.477,27**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Generalmente este proceso se utilizó para contratar directamente consultorías y fiscalizaciones, por ello existe gran número de procesos que se han desarrollado al interior de las empresas, sin embargo conviene indicar con fecha 25 de Julio del 2013 el INCOP expidió la resolución RE-INCOP-093 -2013, en la cual se indica que las entidades contratantes deberán exigir y verificar el cumplimiento obligatorio por parte de los oferentes en sus diferentes participaciones que se sigan los mismos procedimientos de una subasta inversa, licitación, cotización, concurso público y lista corta, es decir ya no se podrá invitar a un solo oferente.

Figura 21: Participación en Contratación Directa
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Al igual que los procesos anteriores el 52% corresponde a ETAPA EP, luego con un 24% le sigue la EMAC EP, esto se debe a que siempre se está contratando consultorías para el

desarrollo de nuevos proyectos, de igual manera se contratan fiscalizaciones de dichas obras.

Figura 22: Procesos de Contratación Directa
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Durante el 2013 se dieron contratos directamente por un monto de $1.413.088,52 que representa un 67% del total de procesos publicados, un 32% de procesos fueron declarados desiertos por un monto de $608.385,89, y se canceló únicamente un proceso debido a un error en el presupuesto referencial.

2.2.5. COTIZACIÓN

Este procedimiento se aplica para:

Bienes y Servicios normalizados y no normalizados: cuyo presupuesto referencial oscile entre 0,000002 y 0,000015 del presupuesto inicial del Estado. Para la contratación de ejecución de obra cuyo presupuesto referencial oscila entre el 0,000007 y 0,00003 del presupuesto inicial del Estado.

Tabla 7 Cotizaciones

	ADJUDICADOS		DESIERTOS		CANCELADOS		TOTAL	
	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR
ETAPA EP	11	3.295.202,19	1	333.530,12			12	3.628.732,31
EMAC EP	1	289.188,60	2	600.342,86			3	889.531,46
FARMASOL EP							0	-
EMOV EP			1	140.187,13			1	140.187,13
EDEC EP	1	258.335,47					1	258.335,47
TOTALES	**13**	**3.842.726,26**	**4**	**1.074.060,11**	**0**	**0**	**17**	**4.916.786,37**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Durante el 2013 se registraron 17 procesos de cotización, únicamente tres empresas lo utilizaron, pues generalmente se contratan procesos de ejecución de obras, a continuación se presenta el porcentaje de procesos.

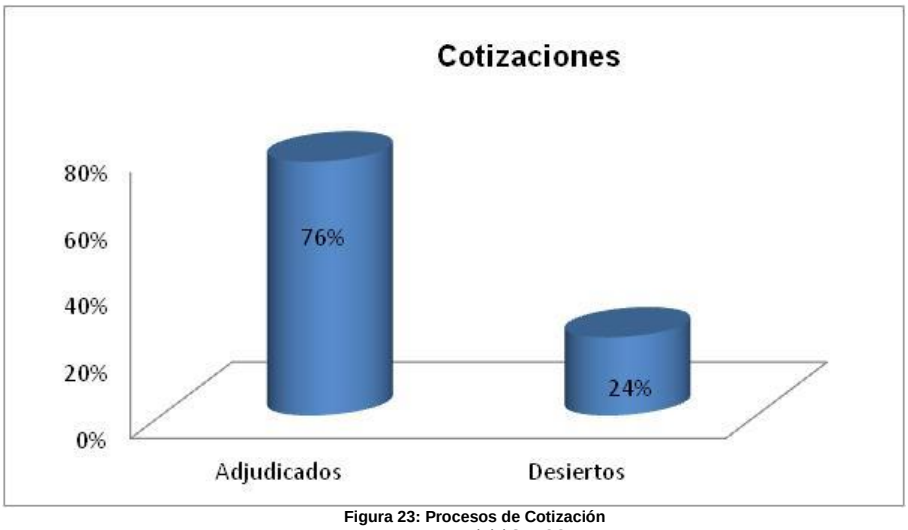

Figura 23: Procesos de Cotización
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

El porcentaje de cotizaciones adjudicadas en el 2013 fue del 76% por un monto de $3.842.726,26; y de procesos declarados desiertos fue del 24% por un valor de $1.074.060,11.

2.2.6. PROCESOS DE MENOR CUANTÍA

Se utiliza para la contratación de bienes y servicios normalizados y no normalizados exceptuando los de consultoría cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0,000002 del Presupuesto Inicial del Estado.

En lo referente a la contratación de obra si el presupuesto referencial es inferior al 0,000007 del Presupuesto inicial del Estado.

Tabla 8 Procesos de Menor Cuantía

	ADJUDICADOS		DESIERTOS		CANCELADOS		TOTAL	
	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR
ETAPA EP	79	4.587.755,22	2	73.920,70	2	216.667,96	83	4.878.343,88
EMAC EP	27	1.227.373,65	4	76.430,99	1	9.126,00	32	1.312.930,64
FARMASOL EP	1	10.800,00					1	10.800,00
EMOV EP	19	495.862,36	3	83.160,00	2	55.000,00	24	634.022,36
EMUCE EP	6	108.656,04	1	30.231,00	1	14.893,75	8	153.780,79
EMURPLAG EP	2	183.424,07	1	5.479,02			3	188.903,09
EDEC EP	4	212.977,75	2	45.500,00			6	258.477,75
TOTALES	**138**	**6.826.849,09**	**13**	**314.721,71**	**6**	**295.687,71**	**157**	**7.437.258,51**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

También este tipo de procesos es de mucha utilización, pues se puede contratar bienes y servicios utilizando lo que establece el artículo 52 de la LOSNCP referente a la contratación preferente "*En las contrataciones de bienes y servicios que se adquieren por procedimientos de cotización y menor cuantía, excepto los servicios de consultoría, se privilegiará la contratación con micro y pequeñas empresas, artesanos o profesionales, y sectores de la economía popular y solidaria, de manera individual o asociativa, preferentemente domiciliados en la circunscripción territorial en que se ejecutará el contrato, quienes deberán acreditar sus respectivas condiciones de conformidad con la normativa que los regulen.*

Para la contratación de obra que se selecciona por procedimientos de cotización y menor cuantía, se privilegiará la contratación con profesionales, micro y pequeñas empresas, o sectores de la economía popular y solidaria, de manera individual o asociativa que estén habilitados en el RUP para ejercer esta actividad, y preferentemente domiciliados en la circunscripción territorial en que se ejecutará el contrato."[7]

[7] Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2010). Registro Oficial 395. Ecuador.

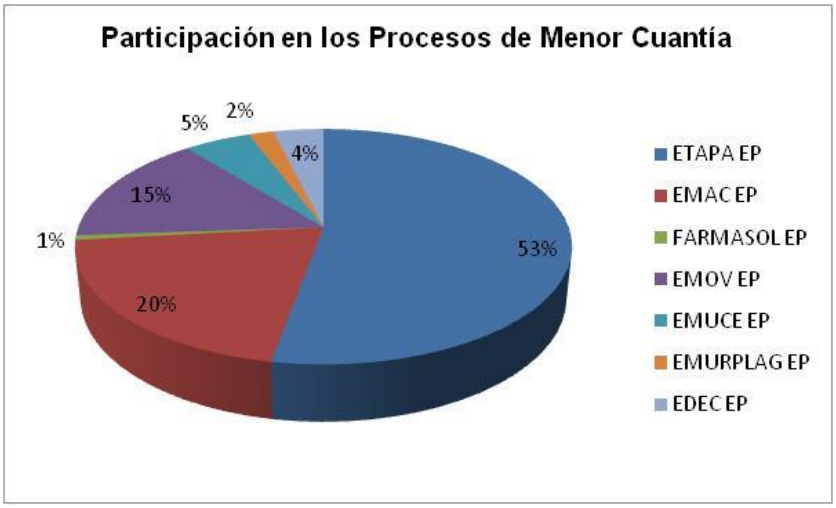

Figura 24: Participación en Procesos de Menor Cuantía
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En este tipo de procesos ha existido participación de todas las empresas municipales de la corporación, vemos así que ETAPA EP ha publicado un 53% de procesos y FARMASOL EP contrató únicamente un 1% de procesos con esta herramienta.

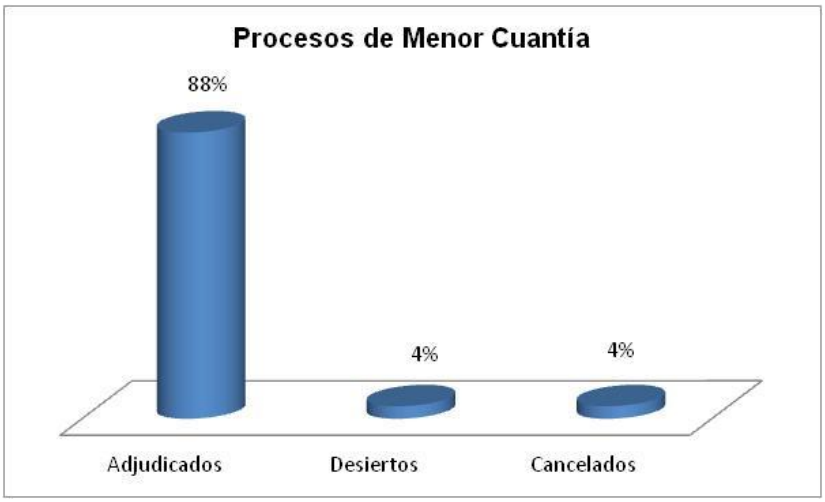

Figura 25: Procesos de Menor Cuantía
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Durante el 2013 se publicaron 157 procesos de Menor Cuantía, siendo adjudicados un 88% por un valor de $6.826.849,09, fueron declarados desiertos un 4% por un valor de $314.721,71 y finalmente fue cancelado un 4% por un valor de $295.687,71.

2.2.7. PROCESOS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Este tipo de procesos registran compras de bienes, servicios u obras especiales, aquellos que dicte el Presidente de la República bajo criterios de selectividad. Aquí se incluyen aquellos procesos que formen parte del giro específico y común del negocio, siendo el único

encargado de dar esta denominación el Director General del Servicio Nacional de Contratación Pública.

Tabla 9 Procesos de Régimen Especial

	ADJUDICADOS		DESIERTOS		CANCELADOS		TOTAL	
	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR
ETAPA EP	19	6.056.735,76	17	1.198.315,46			36	7.255.051,22
EMAC EP	13	797.134,33	4	112.606,20			17	909.740,53
FARMASOL EP	1	9.750,00					1	9.750,00
EMOV EP	15	675.679,42	1	47.850,00			16	723.529,42
EMUCE EP			1	8.350,00			1	8.350,00
EMURPLAG EP	1	4.000,00	1	4.000,00			2	8.000,00
TOTALES	**49**	**7.543.299,51**	**24**	**1.371.121,66**	**0**	**0**	**73**	**8.914.421,17**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Durante el 2013 tuvieron lugar 73 procesos de régimen especial; ETAPA EP adjudicó 19 procesos los cuales en su mayoría contemplan el giro específico del negocio, a continuación se encuentra EMOV EP con 15 procesos adjudicados, le sigue EMAC EP con 13 procesos adjudicados, luego encontramos a FARMASOL EP Y EMURPLAG EP que adjudicaron un proceso respectivamente; finalmente se encuentra EMUCE que publicó un proceso pero lamentablemente fue declarado desierto.

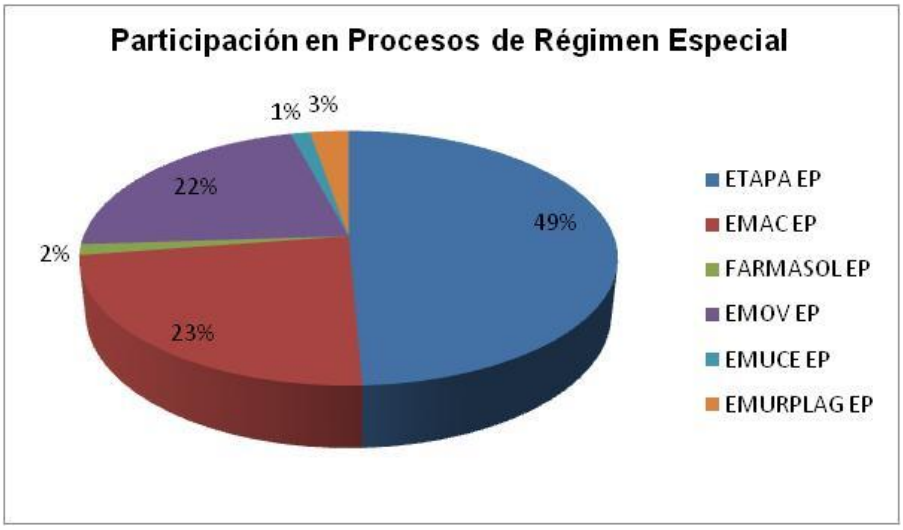

Figura 26: Participación en Procesos de Régimen Especial

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En estos procesos se observa que existe gran participación tanto de ETAPA EP, EMAC EP y EMOV EP, quienes representan un 49% - 23% y 22% respectivamente.

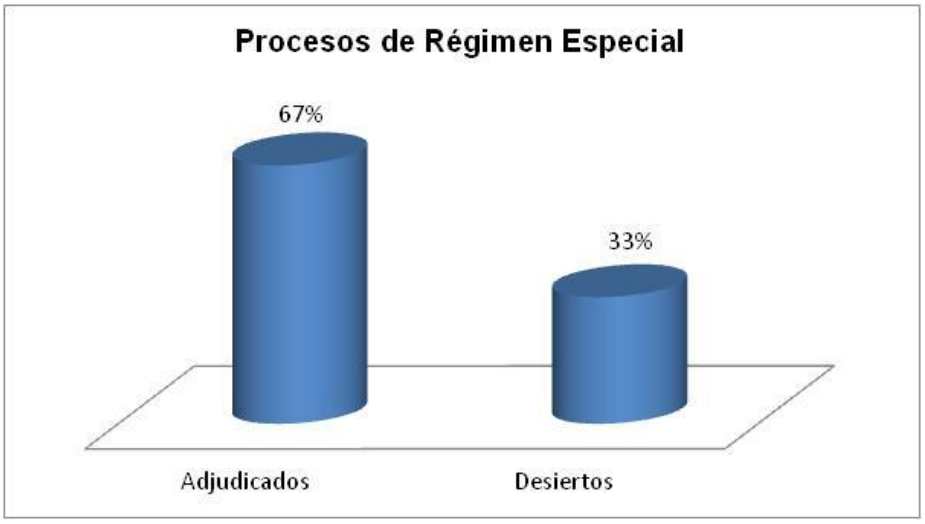

Figura 27: Procesos de Régimen Especial
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la figura 27 se observa que el 67% de procesos publicados en el Portal fueron adjudicados por un monto de $7.453.299,51; y un 33% fueron declarados desiertos por un monto de $1.371.121,66.

2.2.8. PROCESOS ESPECIALES

Durante el año 2013 se dieron algunos procesos especiales los cuales se detallan a continuación:

Tabla 10 Procesos Especiales desarrollados en ETAPA EP

ETAPA EP								
	LICITACION DE SEGUROS		LISTA CORTA		PRODUCCION NACIONAL		EMERGENCIAS	
	Nº DE PROCESOS	VALOR	Nº DE PROCESOS	VALOR	Nº DE PROCESOS	VALOR	Nº DE PROCESOS	VALOR
ADJUDICADOS			4	277.316,98	1	-		-
DESIERTOS	1	1.000.000,00	3	347.047,68				
Emergencia Superada							5	
Cursando Emergencia							1	
TOTALES	1	1.000.000,00	7	624.364,66	1	0	6	0

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la tabla 10 se observa que en el período 2013 ETAPA EP publicó un proceso de Licitación de Seguros que fue declarado desierto.

De igual manera se adjudicaron 4 procesos de consultoría utilizando la herramienta de Lista Corta por un monto de $277.316,98 y fueron declarados desiertos 3 por un monto de $347.047,68.

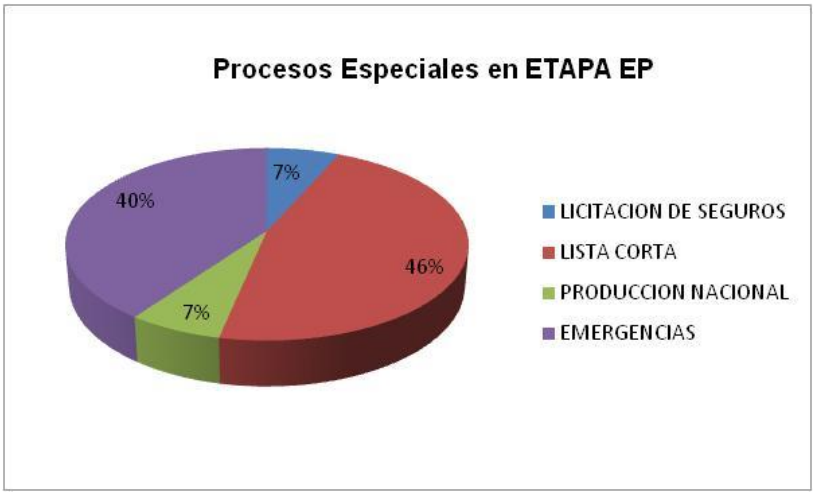

Figura 28: Procesos Especiales publicados en ETAPA EP
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

También se publicó un proceso de Producción Nacional, el cual no cuenta con valor pues se lo utiliza para solicitar información al SERCOP a cerca si existe o no ciertos bienes o servicios dentro de la producción nacional.

Se publicaron 6 emergencias de las cuales todavía no se publican los valores pues 5 corresponde a emergencias superadas en el 2011 y 2012, también se publicó una emergencia suscitada en el 2012, sin embargo ninguna de ellas se encuentra terminada en el Portal.

Tabla 11 Procesos Especiales desarrollados en EMAC EP

EMAC EP				
	FERIAS INCLUSIVAS		PROCESOS ESPECIALES	
	N° DE PROCESOS	VALOR	N° DE PROCESOS	VALOR
ADJUDICADOS			2	24.000,00
DESIERTOS	1	5.000,00		
TOTALES	**1**	**5.000,00**	**2**	**24.000,00**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la EMAC EP, se publicó un proceso de Régimen Especial solicitando el servicio de vulcanizado de llantas pero no existió ninguna oferta; también se publicaron dos procesos especiales para arrendamiento de locales eventuales.

En el 2013 la EMOV EP adjudicó un proceso de Lista Corta por un monto de $250.000,00, que corresponde a la contratación de Servicios de consultoría especializada para la Elaboración de Estudios de factibilidad para la Terminal Terrestre del cantón Cuenca.

En la EMURPLAG EP se adjudicaron dos procesos especiales por un monto de $6.301,20 que correspondía al arrendamiento de locales.

2.2.9. PROCESOS DE INFIMA CUANTÍA

Estos procesos han tenido un tratamiento especial, pues consideran aquellas compras cuyo monto ha sido igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado y que han sido compradas directamente cumpliendo con lo establecido en la Resolución 062- 2012 en lo referente a la casuística para el uso de ínfima cuantía,

"Artículo 1.- Bienes y servicios.- *Los bienes y servicios normalizados y no normalizados, cuyo presupuesto referencial de contratación sea igual o menor al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,0000002 por el Presupuesto Inicial del Estado vigente, deberán ser adquiridos a través del mecanismo de ínfima cuantía en las siguientes circunstancias, las mismas que no son concurrentes:*

a) Que no consten en el Catálogo Electrónico vigente, para el caso de bienes y servicios normalizados;

b) Que su adquisición no haya sido planificada, y en tal caso que no conste en el Plan Anual de Contrataciones PAC, o,

c) *Que, aunque consten en el PAC, no constituyan un requerimiento constante y recurrente durante el ejercicio fiscal, que pueda ser consolidado para constituir una sola contratación que supere el coeficiente de 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado*."[8]

Durante el año 2013 las Empresas de la Corporación Municipal han realizado las siguientes adquisiciones por ínfima cuantía.

[8] Resolución INCOP N° 062-2012. Publicada el 30 de Mayo del 2012.

Tabla 12 Procesos de Ínfima Cuantía

INFIMAS CUANTIAS	VALOR CONTRATADO	PORCENTAJE
ETAPA EP	450.598,40	19%
EMAC EP	1.143.925,46	48%
EDEC EP	84.468,71	4%
FARMASOL EP	154.007,99	6%
EMOV EP	330.775,13	14%
EMURPLAG EP	202.085,52	8%
EMUCE EP	24.927,70	1%
TOTAL	**2.390.788,91**	**100%**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Durante el año 2013 se dieron un total de $2.390.788,91 en contrataciones por ínfima cuantía, en este caso ya no es ETAPA EP la empresa que ha ocupado en mayor grado este procedimiento, la que mayor uso ha dado a esta herramienta ha sido la EMAC EP.

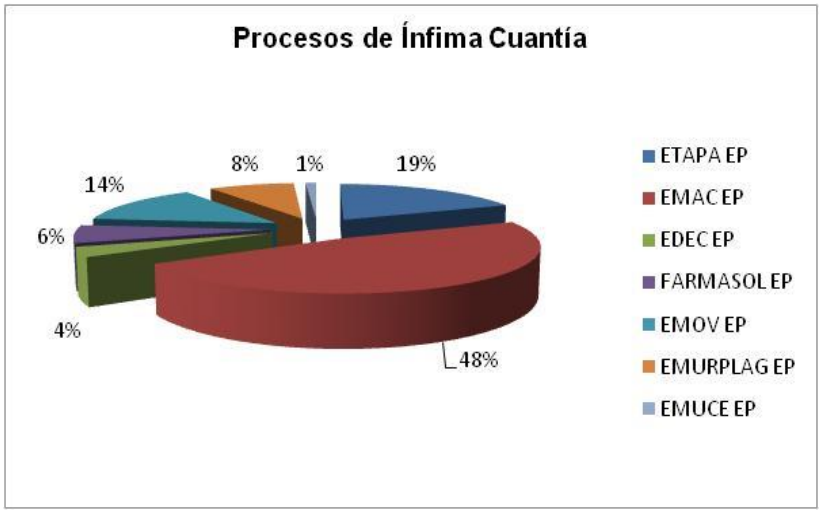

Figura 29: Procesos de Ínfima Cuantía
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

De acuerdo a la figura 29 se observa que las contrataciones por ínfima cuantía se dieron en mayor grado en el EMAC EP, demostrando un porcentaje altísimo; por ello en lo posterior

se realizará un análisis de las mismas para conocer si se cumplió o no con lo establecido en la Ley.

2.2.10. COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

El artículo 6 de la ley indica que el catálogo electrónico es el registro de bienes y servicios normalizados publicados en el portal para su contratación directa; para ello el SERCOP ha suscrito convenios marco con proveedores cuyos bienes y/o servicios serán ofertados en el catálogo electrónico en la forma, plazo, condiciones técnicas, económicas y financieras establecidas en el convenio.

Hay que tomar en cuenta que las contrataciones por catálogo electrónico deberán estar contempladas en el PAC.

Este proceso de compra es la forma principal de contratación con el Estado, los demás procedimientos tendrán lugar mientras las adquisiciones no se den en primera instancia por este procedimiento.

Para proceder con este proceso es necesario considerar que

1- Debe existir un Convenio Marco entre el SERCOP y cada proveedor.
2- Los bienes y servicios normalizados deberán constar en el Catálogo Electrónico.
3- Las Entidades deben ingresar y buscar lo que necesiten en el Catálogo.
4- La compra se hace vía On-line.
5- Las contrataciones se formalizan con una orden de compra

Durante el año 2013 las Empresas Públicas de la Corporación Municipal realizaron las siguientes compras utilizando el Catálogo Electrónico:

Tabla 13 Compras por Catálogo Electrónico

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO	
ETAPA EP	39.946,06
EMAC EP	99.207,37
FARMASOL EP	34.912,07
EMOV EP	69.147,12
EDEC EP	542,83
EMUCE EP	1.587,98
EMURPLAG EP	3.114,21
TOTAL	**248.457,64**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Durante el año 2013 dentro del catálogo electrónico se encontraban los siguientes rubros:

- Vehículos
- Suministros de Oficina
- Suministros de Limpieza
- Impresoras
- Computadoras
- Audífonos
- Medicinas

Cumpliendo con lo establecido en la Ley, las Empresas utilizaron esta herramienta en el porcentaje que se presenta a continuación:

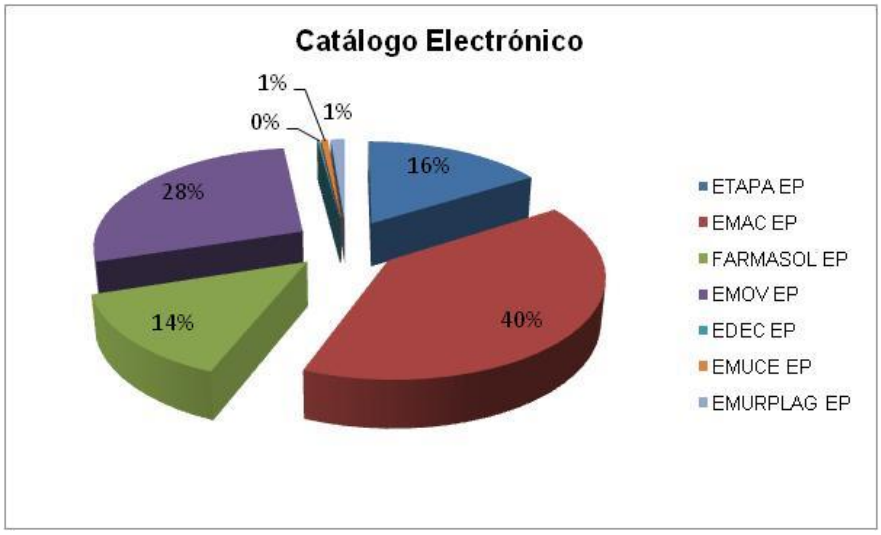

Figura 30: Compras por Catálogo Electrónico
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la figura 30 se puede observar que la mayor empresa que utilizó esta herramienta de proceso dinámico fue la EMAC EP con un 40%, luego le sigue la EMOV EP con un 28%; en este caso ETAPA EP la utilizó tan solo en un 16%.

2.3. ANÁLISIS DE LA MUESTRA APLICADA A LA EMAC EP

2.3.1. ANTECEDENTES

La Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca (EMAC EP) nació un 15 de Diciembre de 1998 mediante Ordenanza Municipal, teniendo como objetivos fundamentales el barrido, limpieza, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, mantenimiento administración y recuperación de las áreas verdes del cantón Cuenca, forestación y reforestación, manejo de escombros, reciclaje y producción de compost y humus.

Un hecho importante que ha marcado la vida de esta institución en el Relleno Sanitario de Pichacay, convertido hoy en un complejo de desarrollo humano y ambiental, el cual por sus características técnicas, ambientales, de seguridad y salud ocupacional le han hecho merecedora de las certificaciones ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad, ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental y OHSAS 18001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

Para poder desempeñar con eficiencia y efectividad cada una de estas actividades la Empresa requiere a diario de bienes y servicios, lo cual conlleva el uso de las herramientas del Portal del Servicio Nacional de Contratación Pública.

2.3.2. PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Al interior de la EMAC se ha establecido un Procedimiento para la Provisión de Bienes y Servicios de uso de consumo corriente, inversión y larga duración con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las diferentes actividades para satisfacer las necesidades de la Empresa.

Este procedimiento parte con la necesidad que surge en cada unidad, ésta se cristaliza en una orden de requerimiento del bien o servicio, el jefe de cada unidad debe aprobarla revisando sí estuvo presupuestada y consta en el Plan Anual de Contrataciones, caso contrario se solicita la respectiva reforma al Departamento Financiero, una vez que ha cumplido con estos requisitos el requerimiento es revisado por Bodega para saber si existe en stock; en el caso de bienes si éstos existen en stock se procede con la respectiva entrega, caso contrario Bodega solicita a Adquisiciones para que puedan realizar la compra del bien o del servicio utilizando los diferentes procesos que establece la LOSNCP; por ello es en esta unidad donde gira mi análisis para conocer si existen las respectivas competencias.

2.3.3. PERFILES DE CARGO

Para continuar con el análisis he creído conveniente revisar los perfiles de cargo de las personas que tienen que ver con el manejo del Portal de Compras Públicas, para conocer sus competencias en torno a las actividades que desarrollan.

En la unidad de Adquisiciones laboran dos funcionarios un Analista de Adquisiciones y una Asistente de Adquisiciones, quienes son los encargados de proveer de bienes y servicios necesarios para las actividades de cada una de las unidades de la Empresa, sin embargo también están encargadas dos funcionarias de otros departamentos como son la Analista de Planificación y la Asistente Técnico, además cuando se conforman las comisiones para la

elaboración de los pliegos se consideran a casi todos los responsables del área técnica. Ver anexo 1

2.3.4. ENTREVISTA A FUNCIONARIOS

Durante mi investigación he procedido a realizar entrevistas a funcionarios que tienen relación en cierto grado con los procedimientos de contratación pública; para ello he planteado esta entrevista a los siguientes funcionarios:

- ✓ Analista de Adquisiciones
- ✓ Analista de Planificación
- ✓ Asistente Técnico
- ✓ Abogado
- ✓ Técnico de Construcción y Supervisión

La entrevista se realizó a estos funcionarios en vista de que son ellos los que tienen en mayor grado relación con las actividades de contratación pública. Ver ejemplo de entrevista anexo 2.

2.3.5. PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

Analizando el PAC – 2013, tenemos lo siguiente:

Tabla 14 PAC – 2013 –EMAC EP

PAC 2013 - EMAC EP -		
Bienes	3.898.988,92	23%
Consultorías	290.492,00	2%
Obras	2.812.943,59	16%
Servicios	10.059.233,07	59%
TOTAL	17.061.657,58	100%

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la tabla 14 se observa como estuvo compuesto el PAC 2013, en el cual se destinó un 59% a la contratación de servicios, el 23% a la compra de bienes, un 16% a la contratación de obras y finalmente un 2% para consultorías, dando un valor total presupuestado de $17.061.657,58; con toda esta información ahora se analizarán los procesos desarrollados para saber si existió o no coordinación con lo presupuestado.

2.3.6. ANÁLISIS DE PROCESOS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2013

Debido al gran universo de contrataciones que se han realizado durante el año 2013, he creído conveniente tomar unas muestras de ciertos procesos representativos que ha desarrollado la EMAC EP.

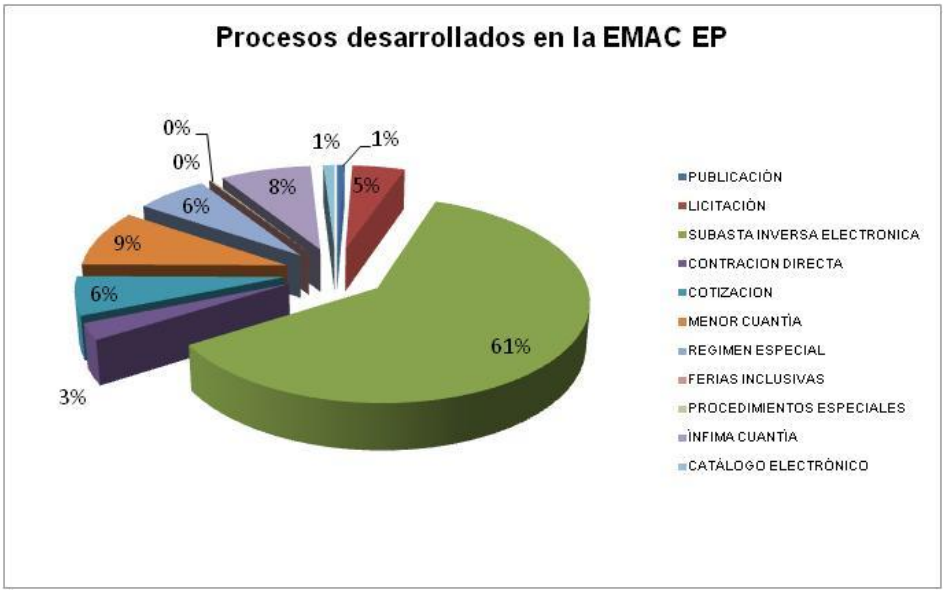

Figura 31: Procesos Desarrollados en el 2013 en la EMAC EP
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En este gráfico podemos observar los tipos de procesos que se han desarrollado durante el 2013 para realizar diversos tipos de contrataciones sean de bienes, servicios, obras o consultorías, teniendo mayor uso los procesos de Subasta Inversa Electrónica; a continuación se hará un análisis de cada uno de los procesos contratados.

Vale la pena indicar que debido a la gran cantidad de procesos si bien se consideraron a todos pero para su análisis se dio especial énfasis a los más representativos.

2.3.6.1. PROCESOS PUBLICADOS

Durante el año 2013 se publicaron dos tipos de Régimen Especial por un monto de $97.296,00.

Tabla 15 Procesos Publicados

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
RE-EMACEP-06-2013	CONTRATACIÓN DE CAMPAÑA DE PUBLICIDAD PARA EL EVENTO EXPORECICLAJE 2013 DE LA EMAC EP	Finalizada	17.845,00	10/05/2013 18:00
RE-EMACEP-01-2013	SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ODONTOLÓGICA, CONTROL MÉDICO OCUPACIONAL, CONTROL MÉDICO PREOCUPACIONAL Y CONTROL MÉDICO POSOCUPACIONAL PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA	Adjudicada	79.451,00	19/02/2013 13:00
TOTAL			97.296,00	

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: SERCOP

Al revisar estos procesos con lo presentado en el PAC, vemos que en lo referente a la Campaña de Publicidad para el evento de la Expo - reciclaje los siguientes aspectos:

- Se recopilaron las necesidades de material promocional en un solo proceso de acuerdo a lo que establece el Art. 89 del Reglamento de la LOSNCP en lo referente a Régimen Especial para la contratación de estrategias de comunicación e información.

- Dentro del PAC no se contempló en ninguna parte la Contratación de una Campaña de Publicidad para el evento de Reciclaje, aun conociendo que cada año la Empresa desarrolla dicho evento en el mes de Mayo, sin embargo en dicho proceso se incluyeron todos los artículos necesarios para este evento como son gorras, bolsos, manillas y pelotas, las mismas que están englobadas en los bienes dentro del PAC 2013.

- En cuanto al segundo proceso de Contratación de atención médica y odontológica para el personal de la Empresa, no existe inconvenientes pues dichos servicios si fueron colocados dentro del PAC 2013.

2.3.6.2. PROCESOS DE LICITACIÓN

Tabla 16 Procesos de Licitación

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
LCBS-EMACEP-01-2013	PROVISIÓN, MONTAJE, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DESECHOS INFECCIOSOS	Desierta	663.114,85	01/02/2013 18:00

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: SERCOP

Durante el año 2013 se llevó a cabo un proceso de Licitación, del mismo se desprende el siguiente análisis:

- Dentro del PAC, se contempló como obra la construcción de una Planta de Esterilización con ayuda del BEDE.

- Se declara desierto este proceso debido a que los dos oferentes únicamente presentan las ofertas económicas y técnicas en forma física pero no se encuentran en el Portal del SERCOP, incumpliendo con lo establecido en el Art. 50 del Reglamento de la LOSNCP que dice lo siguiente: "*Las ofertas técnica y económica deberán ser entregadas por los oferentes, hasta el día y hora señalados en la convocatoria, a través del Portal www.compraspublicas.gov.ec*."[9]

- También se declara desierto porque otro oferente presenta un error en el valor ofertado físicamente con el valor detallado en el portal de compras públicas, incumpliendo lo establecido en el Art. 23 del Reglamento a la LOSNCP en lo referente a la convalidación de errores: "*Convalidación de errores de forma.- Las ofertas, una vez presentadas no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, podrán ser convalidados por el oferente a pedido de la entidad contratante, dentro del término mínimo de 2 días o máximo de 5 días, contado a partir de la fecha de notificación"*[10], sin embargo al revisar el acta de convalidación se detecta que lo que existe es un error de tipeo que muy bien podría encajar en un error de forma, sin embargo la comisión determinó dar por desierto dicho proceso.

2.3.6.3. PROCESOS DE CONTRATACION DIRECTA

Durante el 2013, se dieron los siguientes procesos de Contratación Directa:

Tabla 17 Procesos de Contratación Directa

Procesos Adjudicados	14	274.896,95
Procesos Desiertos	8	109.358,23
Procesos Cancelados	1	2,86
TOTAL	**23**	**384.258,04**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

[9] Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2009). Suplemento del Registro Oficial 588. Ecuador
[10] Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (2009). Suplemento del Registro Oficial 588. Ecuador

De esta tabla se desprende el siguiente análisis:

- El proceso para contratar la Consultoría de Evaluación de Satisfacción del Cliente, fue declarado desierto porque no se presentó ninguna oferta, de igual manera se observa que el presupuesto referencial difiere de lo presentado en el PAC.

- El proceso para conformar un equipo de auditores no fue publicado en el PAC 2013.

- El proceso para contratar un plan de negocios para el Parque de la Madre tampoco estuvo contemplado dentro del PAC.

- Existen procesos que fueron declarados desiertos porque en primera instancia los proveedores no cumplían con los requisitos solicitados, posteriormente se dio la reapertura de los mismos y allí si fueron adjudicados.

- Existe un proceso cancelado debido a que fue mal digitado el presupuesto referencia.

- En cuanto a los procesos adjudicados destinado para la Elaboración de Diseños para Readecuación y Recuperación de Parques, existe una gran diferencia en cuanto a los valores presentados en el PAC con lo realmente contratado.

2.3.6.4. PROCESOS DE MENOR CUANTÍA

Tabla 18 Procesos de Menor Cuantía

Procesos Adjudicados	27	1.227.373,65
Procesos Desiertos	4	76.430,99
Procesos Cancelados	1	9.126,00
TOTAL	**32**	**1.312.930,64**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Durante el 2013 se dieron 32 procesos de Menor Cuantía, de ello se deduce el siguiente análisis:

- En abril se canceló el proceso de Diseño y Fabricación de uniformes para el personal femenino de la Empresa, debido a que no se incluyó en el mismo el valor referencial de una prenda, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 34 de la LOSNCP la máxima autoridad podrá cancelar un proceso cuando sea necesario introducir una reforma que cambie el objeto de contratación y por ende se convocará otro proceso.

- Se adjudicó un proceso para tratamiento terapéutico pero lamentablemente no estuvo contemplado en el PAC 2013.

- Existen procesos que fueron declarados desiertos porque los proveedores no subieron las ofertas al portal, sin embargo fueron reaperturados y en esa fase si fueron adjudicados.

2.3.6.5. PROCESOS DE COTIZACIÓN

Tabla 19 Cotizaciones

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/ Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
COTBS-EMAC-01-2013-R	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC - EP	SERVICIO DE ALQUILER DE DIEZ CAMIONETAS (DOBLE CABINA) CON CONDUCTOR PARA LA EMAC EP	Desierta	AZUAY / CUENCA	$300,171.43	300171,43	29/10/2013 11:00
COTO-EMACEP-01-2013	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC - EP	PAVIMENTACIÓN RÍGIDA DE LA PLANTA DE OPERACIONES DE EMAC EP	Adjudicado - Registro de Contratos	AZUAY / CUENCA	$289,188.60	289188,6	15/10/2013 18:00
COTBS-EMACEP-01-2013	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC - EP	SERVICIO DE ALQUILER DE DIEZ CAMIONETAS (DOBLE CABINA) CON CONDUCTOR PARA LA EMAC EP	Desierta	AZUAY / CUENCA	$300,171.43	300171,43	12/09/2013 18:15
TOTAL						889531,46	

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: SERCOP

Como observamos en el cuadro en el año 2013 existieron tres cotizaciones, de las cuales dos fueron declaradas desiertas tanto en la primera convocatoria como en la reapertura debido a que no existieron ofertas presentadas.

- Se publicó un proceso para contratación de camionetas para transporte de personal de la empresa para dos años, sin embargo no se presentaron ofertas.

- En cuanto al proceso de contratación para la Pavimentación Rígida de la Planta de Operaciones, existe una diferencia entre el valor referencial de la obra con el valor presupuestado en el PAC.

2.3.6.6. FERIAS INCLUSIVAS

Tabla 20 Ferias Inclusivas

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
FI-EMAC EP-01-2013	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC - EP	SERVICIO DE VULCANIZACION DE NEUMATICOS	Desierta	AZUAY / CUENCA	5.000,00	27/12/2013 15:00
FI-EMAC EP-02-2013	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC - EP	SERVICIO DE ALQUILER DE GRUAS	Borrador	AZUAY / CUENCA	15.000,00	27/12/2013 14:00
TOTAL					20.000,00	

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: SERCOP

Durante el 2013, la EMAC EP, preparó dos procesos de ferias inclusivas, pero la una para Alquiler de Grúas tan solo quedó en borrador, en cambio en lo referente al servicio de vulcanizado de neumáticos fue declarado desierto pues no existieron oferentes, cabe mencionar también que este proceso de contratación es nuevo en el ámbito local cuencano.

2.3.6.7. PROCESOS DE SUBASTA INVERSA

Durante el 2013, se dieron los siguientes procesos:

Tabla 21 Procesos de Subasta Inversa

Procesos Adjudicados	52	4.468.548,60
Procesos Desiertos	25	3.621.796,50
Procesos Cancelados	2	560.820,00
Total	**79**	**8.651.165,10**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la tabla 21 podemos observar lo siguiente:

- Existe un proceso cancelado debido a que la comisión presupuestó mal el valor a contratar, por ello se tuvo que llamar a reapertura.

- Un proceso fue declarado desierto pues en la fase contractual no fueron contestadas todas las preguntas realizadas por el proveedor, posteriormente se llamó a reapertura de dicho proceso.

- Otro proceso fue declarado desierto pues por motivos involuntarios no fue calificado por parte del encargado del manejo del Portal de Compras Pública.

- Existieron procesos declarados desiertos porque se consideraron inconvenientes para los intereses institucionales y nacionales, tal es el caso del proceso para adquisición de neumáticos por un valor de $670.000,00, valor que no estuvo contemplado en el PAC en forma específica, pues únicamente dentro de los bienes se habla de Repuestos y Accesorios.

- De igual manera se declararon desiertos algunos procesos porque existieron errores en los pliegos por parte de las comisiones, en el caso de mantenimiento de áreas verdes pues no consideraron algunas zonas para dicha labor.

- Otros procesos fueron declarados desiertos porque la comisión no calificó ciertas ofertas.

- Otros proceso por $530.000,00 en primer instancia fue declarado cancelado debido a que la comisión no registró en los pliegos algunas características para la implementación de un sistema computarizado, posteriormente se dio lugar a otro proceso con estas correcciones sin embargo no se presentaron ofertas.

- Un proceso para la adquisición de geomembrana para el Relleno Sanitario por un monto de $101.200,00 fue declarado desierto porque la comisión no contestó las preguntas de ciertos proveedores, posteriormente se reaperturó el proceso y ésta vez si fue adjudicado.

2.3.6.8. PROCESOS DE ÍNFIMA CUANTÍA

Tabla 22 Procesos de Ínfima Cuantía

MES	N° Procesos	VALOR
Enero	252	26.898,67
Febrero	437	41.046,47
Marzo	571	61.717,43
Abril	970	151.290,67
Mayo	575	103.993,71
Junio	763	106.948,07
Julio	452	69.549,46
Agosto	294	69.728,04
Septiembre	515	118.005,71
Octubre	429	97.004,68
Noviembre	591	148.366,86
Diciembre	589	149.375,69
TOTAL	**6438**	**1.143.925,46**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En cuanto a este tipo de procesos como bien se observa en la tabla 22 durante el año 2013 se dieron 6.438 procesos; de ello se deduce lo siguiente:

- Existen meses en los cuales se contrata por este método en mayor grado como son los dos últimos meses del año, esto generalmente sucede porque muchas veces no se utilizó todo el presupuesto y para no perderlo se procede con compras de última hora.

- Muchas compras se realizaron fuero de lo presupuestado aduciendo que son urgentes.

- Existen muchas compras de bienes que fueron recurrentes y constantes, lo cual no permite la ley.

- Existen adquisiciones por montos muy altos, lo que se ha hecho es subdivisión de contratos.

2.3.6.9. PROCESOS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Tabla 23 Procesos de Régimen Especial

Procesos Adjudicados	13	797.134,33
Procesos Desiertos	4	112.606,20
TOTAL	**17**	**909.740,53**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la tabla 23 se aprecian los procesos publicados como régimen especial, de ellos se puede desprender el siguiente análisis:

- El 70% de procesos de régimen especial corresponden a la adquisición de repuestos para el mantenimiento de los vehículos de la empresa.

- Existe un proceso para contratar las pólizas de Vida y Asistencia Médica por un monto de $55.820,48, que en primera instancia se declaró desierta por no cubrir los requisitos solicitados en los pliegos por parte del oferente, posteriormente se reaperturó y si fue adjudicado.

- También se encontraron procesos para adquisición de repuestos que fueron declarados desiertos porque los oferentes incumplen con lo solicitado en los pliegos, posteriormente fueron reaperturados y debidamente adjudicados.

- Existe un proceso para la Instalación de un Minicenter Climatizado por un valor de $12.257,83, pero esta adquisición no consta en el Plan de Contratación del 2013.

- También existe un proceso para contratar una Campaña Comunicacional Tu haces la Diferencia por un monto de $28.896,66, campaña que tampoco estuvo presupuestada.

2.3.6.10. PROCESOS DE PUBLICACIÓN ESPECIAL

Tabla 24 Publicaciones Especiales

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia /Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
PE-EMACEP-01-2013	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC - EP	ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL LAVADO Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS RECOLECTORES DE LA EMAC EP	Finalizada	AZUAY / CUENCA	$10,000.00	12/12/2013 18:00
PE-EMACEP-02-2013	EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL	ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO PARA REUBICACIÓN TEMPORAL DE LA PLANTA DE OPERACIONES	Finalizada	AZUAY / CUENCA	$14,000.00	12/12/2013 15:00
TOTAL					$ 24.000,00	

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: SERCOP

En la tabla 24 se puede observar estas publicaciones que se refieren al arrendamiento de locales, mismas que no estuvieron contempladas en el PAC 2013, pues se procedió con la pavimentación del local de la Planta de Operaciones y no se consideró el traslado eventual de estos lugares.

2.3.6.11. COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Tabla 25 Compras por Catálogo Electrónico

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO	
Vehículos	64.911,71
Suministros de Oficina	5.951,32
Suministros de Limpieza	5.033,78
Impresora Multifuncional B/N	3.684,80
Computadoras de Escritorio	14.352,80
Computadoras Portátiles	5.272,96
TOTAL	**99.207,37**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Durante el 2013 se realizaron compras por Catálogo Electrónico por un monto de $99.207,37, suministros que estuvieron debidamente presupuestados y que cumpliendo con lo establecido en la Ley y su Reglamento fueron adquiridos utilizando este proceso dinámico.

CAPÍTULO III

3. DISCUSIÓN

Una vez revisados los procesos que se han desarrollado al interior de las empresas municipales durante el 2013, a continuación se observará si efectivamente se cumplió con lo presupuestado a inicios de año en el PAC con lo efectivamente contratado.

La tabla 26 nos muestra las diferencias que han existido entre lo presupuestado a inicios de año y lo contratado a través de los diferentes procesos.

Tabla 26 Total Publicado 2013

EMPRESAS	PAC 2013	CONTRATACIONES PUBLICADAS	DIFERENCIA
ETAPA EP	94.848.150,50	96.222.471,56	(1.374.321,06)
EMUVI EP	48.747.748,86	-	48.747.748,86
EMAC EP	17.061.657,58	14.180.169,45	2.881.488,13
EDEC EP	16.088.773,87	7.004.808,16	9.083.965,71
FARMASOL EP	13.311.317,01	675.518,01	12.635.799,00
EMOV EP	9.120.226,36	9.680.953,07	(560.726,71)
EMUCE EP	1.560.832,87	640.616,47	920.216,40
EMURPLAG EP	1.433.186,32	563.064,93	870.121,39
TOTAL	**202.171.893,37**	**128.719.144,01**	**73.204.291,72**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

Para obtener esta tabla se consideraron todos los procesos publicados, se incluyeron los de ínfima cuantía y catálogo electrónico.

Durante el ejercicio 2013 existió muchos desfases en cuanto a lo publicado al iniciar el año en el PAC en relación a lo efectivamente publicado en el portal del SERCOP, así podemos

observar que dos empresas ETAPA EP y EMOV EP, contrataron más de lo que presupuestaron, en cambio del resto de empresas no contrataron el total del presupuesto.

En lo referente a la EMUVI EP, no publicaron ningún tipo de proceso en el Portal, por ello no se ha podido hacer ningún análisis a esta empresa.

FARMASOL EP, presenta el mayor desfase, sin embargo cuando se consultó a los funcionarios responsables me indicaron que debido al giro propio del negocio ellos realizan las compras de medicinas de manera directa y éstas no son publicadas en el Portal del SERCOP.

EDEC EP, presenta también un gran desfase entre lo presupuestado y lo publicado en el portal, al revisar los contratos en lo referente a ínfimas cuantías, éstas solo fueron publicadas hasta Abril del 2013.

A continuación presento un gráfico en el cual se puede observar el porcentaje de cumplimiento entre lo publicado con lo presupuestado.

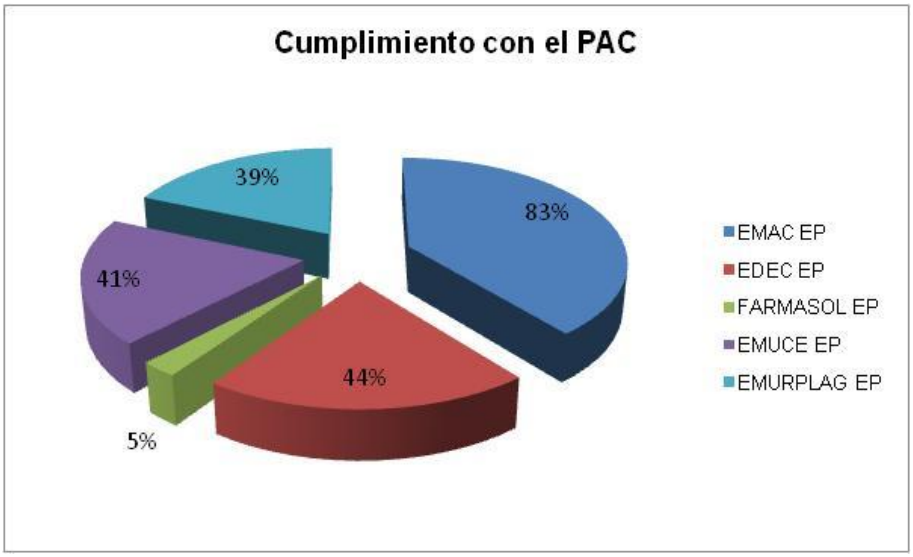

Figura 32 Cumplimiento con el PAC
Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En esta figura no constan ni ETAPA EP, EMOV EP, EMUVI EP, pues como mencioné arriba las dos primeras contrataron en más, en cambio la tercera no publicó sus procesos.

La empresa que en menor grado cumplió con lo presentado en el PAC de acuerdo al gráfico es FARMASOL EP.

La Empresa que cumplió mayormente con lo presupuestado fue EMAC EP, cumpliendo en un 83% con lo presupuestado.

En esta instancia vale la pena indicar que la LOSNCP hace referencia a que el PAC debe presentar una descripción lo suficientemente detallada que permita a los oferentes identificar plenamente las obras, bienes, servicios o consultorías que van a contratarse, para que ellos puedan preparar sus ofertas, sin embargo cuando se revisaron los planes de contratación no se cumplía con este requisito pues los planes se presentan en términos muy generales, cito un ejemplo de la EMAC EP donde se destina un valor para la readecuación de parques de la ciudad pero en ningún lado se mencionan los nombres de los parques a ser intervenidos.

3.1. TENDENCIAS OBSERVADAS EN LOS DIFERENTES PROCESOS

Con el análisis a los diferentes procesos desarrollados en la EMAC EP, se pudo obtener la base para conocer aquellos que no cumplieron con la Ley y también las causas que impidieron la adjudicación.

Tabla 27 Tendencias observadas en los Procesos

PROCESOS EMPLEADOS	Cumple con lo establecido en la LOSNCP	Contrataciones No presupuestadas	Valor difiere de lo presupuestado	Errores por parte de la Comisión	No se presentan Ofertas	Oferentes no cumplen con lo requerido
Publicaciones	1	1				
Licitación						1
Contratación Directa	9	4	2	1	5	2
Menor Cuantía	23	4		1	3	1
Cotización		1			2	
Ferias Inclusivas					1	1
Régimen Especial	11	2				4
Publicación Especial		2				
Subasta Inversa Electrónica	46	3	2	20	4	4
TOTALES	**90**	**17**	**4**	**22**	**15**	**13**

Fuente: Portal del SERCOP
Realizado por: Diana Patricia Piña Bermejo

En la tabla 27 se presentaron los seis tipos de tendencia presentados en la investigación:

Cumple con lo establecido en la Ley

El 56% de los procesos cumplen con lo establecido en la Ley y su Reglamento, sin embargo muchos de ellos tuvieron que ser reaperturados, pues a inicios fueron declarados desiertos siendo las causas: error en los pliegos, falta de ofertas, e incumplimiento con los requisitos por parte de los oferentes.

También hay que indicar que muchos procesos se encontraban dirigidos exclusivamente a ciertos proveedores pues en los pliegos se piden características específicas, dejando de lado a otros oferentes.

Contrataciones No presupuestadas

El 11% pertenece a procesos que no fueron presupuestados en el PAC, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 25 del Reglamento de la LOSNCP deben estar debidamente justificados con una resolución emitida por la gerencia, lastimosamente el Portal no permite visualizar dichas resoluciones.

Valor contratado difiere de lo presupuestado

El 2% de los procesos difieren su valor de lo inicialmente lo presupuestado a inicios de año, tanto esta tendencia y la anterior surge por falta de planificación de las actividades a ejecutarse.

Errores por parte de la Comisión

El 14% corresponde a procesos que tuvieron errores por parte de la comisión encargada de su contratación sea en la formulación de los términos de referencia, en establecer el presupuestado referencial, en la fase de subida al Portal, calificación de ofertas, por errores de digitación, o por desconocimiento de la ley; dando lugar a que los procesos sean declarados cancelados o desiertos dando mal uso a los recursos de las empresas.

No se presentan ofertas

El 9% de los procesos no recibieron ofertas por parte de los proveedores, muchas veces esto sucede por desconocimiento del manejo del Portal o como mencioné arriba algunas contrataciones ya están dirigidas y los proveedores han optado por no participar aduciendo este supuesto.

Oferentes no cumplen con lo requerido

Finalmente el 8% corresponde a procesos que no fueron adjudicados porque los contratistas no cumplieron con lo solicitado en los pliegos, aquí se englobaron aquellos procesos cuyas ofertas no cumplen con las expectativas institucionales, aquellos cuyos oferentes tan solo presentan la oferta física y no suben al portal y finalmente los que corresponden a proveedores que no entregan todos los requisitos solicitados, esto sucede porque la mayoría no lee bien los términos de referencia, no conoce el llenado de los formularios.

Procesos de Ínfima Cuantía

En la EMAC EP que fue la empresa que utilizó en mayor grado esta herramienta al realizar compras por un valor que sobrepasó el millón de dólares se vieron grandes anomalías generalmente motivadas por dos causas:

Falta de Plantificación

Muchos bienes o servicios contratados no se encuentran presupuestados dentro del PAC 2013, sin embargo su compra es constante y recurrente.

En algunos casos se compran por montos superiores a los establecidos en la ley, un ejemplo de esto sucede en la compra de llantas y lubricantes pues se han realizado subdivisión de compras.

Igual caso se da en la contratación de ciertos servicios para mantenimiento de juegos de los parques de la ciudad, pues superan el monto establecido y además son servicios recurrentes.

Desconocimiento de la Ley

Muchos procesos incumplen lo establecido por la Ley en lo referente a que deben ser compras de bienes que no consten en el catálogo electrónico, sin embargo durante el año 2013 se compró de manera directa algunos insumos de aseo y de oficina.

También existen compras de repuestos de vehículos, que muy bien podrían considerarse dentro de un proceso de régimen especial.

Cuando se realizó la entrevista a los encargados del porque se utilizó en gran mayoría esta herramienta me indicaron que generalmente esto sucede para cumplir con ofrecimientos políticos y también por cambios de funcionarios; cada una llego con nuevos proyectos creando nuevas necesidades de bienes o servicios lo cual altera lo presupuestado.

3.2. PROPUESTAS

Una vez analizadas las causas que han motivado mi tema de investigación a continuación planteo algunas propuestas cuyo objetivo es mejorar el uso de las herramientas del Sistema Nacional de Contratación Pública.

3.2.1. Planificación Adecuada

Para mejorar la planificación es necesario que cada empresa aplique lo que determinan las normas de control interno en sus numerales:

140 – 01 Determinación de responsabilidades y organización

406 – 02 Planificación

406 – 03 Contratación

En función de ello me he permitido plantear un Procedimiento de Compras Públicas en el cual se determinan las debidas obligaciones y responsabilidades de los funcionarios inherentes a estas actividades:

1- Para iniciar toda actividad es necesario que cada Jefe de Unidad se reúna con sus colaboradores para conocer las necesidades que tienen para desarrollar sus actividades así como los proyectos a emprender y conjuntamente presupuesten sus necesidades.

2- Con cada uno de los presupuestos el Departamento Financiero elabora el presupuesto definitivo para plasmarlo en el PAC, el mismo que será publicado en el Portal.

3- Una vez aprobado el Presupuesto es necesario que el mismo se socialice con los responsables de cada área para que ellos puedan conocer plenamente que proyectos se desarrollaran durante el año venidero y de esta manera puedan evitar inconvenientes con el presupuesto.

4- Una vez conocido el presupuesto, surgen las necesidades de bienes o servicios para desarrollar las diferentes actividades, estas necesidades se plasman en los requerimientos, mismos que deben estar debidamente presupuestados y deberán contener todas las especificaciones técnicas de los bienes o servicios requeridos, luego pasa a conocimiento del Jefe de la unidad respectiva para su aprobación. En caso de no estar incluido en el presupuesto de la Empresa será el Jefe de cada unidad el encargado de solicitar la reforma al Departamento Financiero quien a su vez comunicará a Compras para que pueda realizar la reforma al PAC.

5- Una vez aprobado el requerimiento pasa a Bodega, quien se encarga de revisar la existencia del bien o servicio, en el primer caso termina el proceso con la entrega del bien, caso contrario comunicará oportunamente a Compras para que puedan realizar la adquisición del bien.

6- Compras se encargará de adquirir el bien utilizando las diferentes herramientas del Portal del SERCOP, en caso de tratarse de compras por ínfima cuantía solicitará tres cotizaciones y se procederá a comprarlos de acuerdo a los intereses de la Empresa.

7- Si se tratan de bienes que se encuentran en el Catálogo Electrónico se procederá a realizar la compra vía on – line, cumpliendo con los requisitos necesarios:
   a) Se solicitará la respectiva certificación presupuestaria y se procederá con la elaboración de los pliegos.
   b) La máxima autoridad autorizará la publicación de los pliegos mediante una resolución que deberá ser subida al Portal.
   c) Se realizará la orden de compra respectiva en el Portal.
   d) El proceso culmina con la entrega de los bienes y la firma de un acta entrega recepción definitiva.

8- Cuando se trate de otro tipo de proceso el tratamiento difiere:
   a. Se solicita a la máxima autoridad designe una comisión para la elaboración de los pliegos y también un administrador del contrato, quien será el responsable de dar seguimiento a todo el proceso de contratación.
   b. La comisión solicita la certificación presupuestaria y elabora los pliegos.
   c. Se solicita a la dirección la aprobación de los pliegos para su respectiva publicación.
   d. La resolución de aprobación de pliegos es entregada a Compras para su publicación en el portal, quienes se encargarán de dar seguimiento en lo referente a revisión de plazos y contestar preguntas que surjan por parte de los oferentes
   e. Una vez que se presentan las ofertas la comisión se encarga de la convalidación de errores y solicitar rectificaciones a los oferentes.
   f. Una vez convalidado los errores los oferentes entregan las ofertas físicas, y la comisión se encarga de calificarlas.
   g. En caso de existir un solo oferente calificado se procede con la negociación, caso contrario se espera la puja.
   h. En caso de puja, se esperará quien oferta mejor y la comisión solicita a gerencia emita la resolución de adjudicación, misma que es subida al portal.
   i. Posteriormente el Departamento Jurídico se encarga de elaborar el contrato de acuerdo a los pliegos, solicitando las debidas garantías.
   j. Se firma el contrato, se entregan los anticipos en caso de existir, y se reciben los bienes o servicios.
   k. Finalmente el proceso termina con la entrega de la factura por parte del proveedor y la firma del acta entrega recepción definitiva.

3.2.2. Capacitación

Es necesario que cada empresa elabore un Plan de Capacitación adecuado para todos los funcionarios que manejan el Portal, y aquellos que de alguna manera tienen relación con los procesos de contratación pública, además se debe considerar el cambio constante de las leyes, es necesario crear conciencia de que el desconocimiento de la ley no exime de responsabilidades. También en este plan se debe considerar la capacitación de todo personal nuevo que ingrese a la Empresa, para concientizarlos sobre sus responsabilidades.

En este punto es bueno plantear que cada empresa dentro de su estructura orgánica establezca un Departamento de Compras Públicas, para que sean los funcionarios que la conforman los únicos encargados y responsables del manejo del portal, pues durante mi estudio se han visto involucrados muchos funcionarios que si bien son competentes en cada una de sus áreas pero no tienen un conocimiento pleno del manejo del Portal.

3.2.3. Desconocimiento por parte de los Proveedores

Muchos procesos han sido declarados desiertos porque los proveedores no conocen el manejo del Portal de Compras Públicas, por ello es necesario no solo capacitar a las entidades contratantes sino también a los proveedores, a pesar de que la capacitación es gratuita y está al alcance de todos, es la misma gente que se crea barreras pensando que estas leyes solo favorecen a ciertos sectores de la economía.

CONCLUSIONES

Realizar este trabajo investigativo me ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

- No solo es necesaria una buena planificación sino también hacerla cumplir, priorizar controles que vigilen su cumplimiento, pues no es posible que se juegue con los intereses de un pueblo únicamente por cumplir con compromisos políticos, dando lugar muchas veces al despilfarro de recursos.

- Aún cuando se han creado leyes que traten de regular procesos para que exista equidad y competitividad, nuestra idiosincrasia siempre buscará el beneficio de los grupos de poder de turno, dejando de lado al pueblo que lo componen los artesanos, la pequeña y mediana empresa, creando total malestar.

- Todas las Empresas deben velar por el mejor recurso que poseen, el recurso humano, pues en una época de constantes cambios no debemos quedarnos rezagados; no solo capacitarnos en el ámbito profesional sino también en el ámbito de la honestidad, respeto, trabajo y responsabilidad, valores que deben primar en todo lado.

- Como proveedores no debemos esperar que las oportunidades llamen a la puerta sino también hay que buscarlas para eso nada mejor que capacitarnos, sobre todo aprovechar los cursos que el propio SERCOP nos brinda gratuitamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- LÓPEZ, Nelson, Interrogantes y Respuestas sobre la Nueva Ley de Contratación Pública, Quito – Ecuador, 2008.

- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública publicada en Registro Oficial Suplemento 395 de 04-ago-2008. Ultima modificación: 14-oct-2013 Estado: Vigente.

- Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública publicada en Registro Oficial 588 de 12 de mayo de 2009. Última Modificación 20 de marzo de 2013.

- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado Registro Oficial 595 12 de junio de 2002 actualizada a mayo de 2013.

- Resolución INCOP N° 062-2012. Publicada el 30 de Mayo del 2012.

- Ley Orgánica de Régimen Municipal, Codificación. (2005). Codificación 16, Registro Oficial Suplemento 159 de 5 de Diciembre del 2005. Ecuador

- http://portal.compraspublicas.gob.ec/incop/ Servicio Nacional de Contratación Pública (2014). Consultas. Recuperado el 09 de Junio del 2014.

ANEXOS

ANEXO 1

EMAC	PERFIL DE CARGO POR COMPETENCIAS	Código:	IDP-019		
		Página	1	de	4

A. IDENTIFICACIÓN GENERAL:	
CÓDIGO:	DAF-02-05-03-01
CARGO :	ANALISTA DE ADQUISICIONES
DIRECCIÓN:	ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DEPARTAMENTO:	ADMINISTRATIVO
UNIDAD:	ADQUISICIONES
REPORTA A:	JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SUPERVISA A:	ASISTENTE DE ADQUISICIONES

B. MISIÓN DEL CARGO:

Gestionar los procesos relacionados con la adquisición de bienes y servicios requeridos por la empresa, cumpliendo con estándares de calidad y bajo la normativa legal vigente.

C. ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES ASIGNADAS AL CARGO:

	FUNCIONES
1	Elaborar del plan anual de adquisiciones, previo análisis de proyección, costo y necesidad.
2	Subir al portal de compras públicas, los proceso de contratación de: obras, bienes y/o servicios; así como dar el seguimiento a cada proceso hasta su liquidación.
3	Diseñar, elaborar especificaciones técnicas para la contratación de: obras, bienes y/o servicios.
4	Coordinar los tramites para la realización de los concursos de acuerdo a la cuantía y reglamentación vigente.
5	Planificar las adquisiciones, de acuerdo al PAC y stock de bodegas; velando el cumplimiento del presupuesto asignado.
6	Revisar las órdenes de compra para la adquisición de: obras, bienes y/o servicios.
7	Elaborar pliegos, conformar comisiones, para procesos de contratación de: obras: bienes y/o servicios.
8	Solicitar cotizaciones, precios referenciales y revisar procesos de adquisición similares.
9	Asesorar a las diferentes áreas de la empresa, en temas relacionados con el ámbito de su gestión.
10	Ejecutar el cronograma de trabajo asignado.
11	Elaborar presupuestos, realizar el análisis de precios unitarios, reajuste de precios y cronograma de ejecución, para la contratación de: obras, bienes y/o servicios.
12	Coordinar con los usuarios asignados los temas relacionados con el Sistema Nacional de Contratación Pública.
13	Elaborar, proponer y aplicar los indicadores de gestión para el área.
14	Promover el mejoramiento continuo de los procesos realizados en el ámbito de su competencia, además de fomentar la cultura de la calidad.
15	Asignar, coordinar, supervisar y controlar los trabajos del personal a su cargo.
16	Cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo.
17	Coordinar la entrega recepción de bienes con el área de bodega.
18	Registrar y actualizar el banco de proveedores de la empresa.
19	Cumplir con las políticas y procedimientos definidos por la empresa.
20	Velar por el buen uso de los recursos y equipos asignados por la empresa.
21	Administrar la contratación de bienes y/o servicios.
22	Elaborar informes periódicos de gestión, así como preparar documentación requerida por su jefe inmediato.
23	Realizar la evaluación de proveedores de la empresa.

EMAC	PERFIL DE CARGO POR COMPETENCIAS	Código:	IDP-019		
		Página	2	de	4

D. EDUCACIÓN REQUERIDA:

	TÍTULO
Educación Básica	
Bachiller	
Tecnólogo o Tres años de Instrucción Superior aprobados	
Profesional	EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS / ECONOMÍA / FINANZAS
Diplomado / Maestría	
Licencia para conducir vehículo	

E. FORMACIÓN:

Detallar los cursos, seminarios u otros eventos de formación que proporcionan los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo:

ESPECÍFICA	RELACIONADA
Sistema integrado de gestión: 9001,14001,18001.	Indicadores de gestión.
Manejo de personal.	Planificación estratégica.
Contratación pública.	Elaboración de proyectos.
Gestión pública.	

F. HABILIDADES: Indique el grado de desarrollo que deberá tener cada habilidad

	A	B	C
HABILIDADES ORGANIZACIONALES			
Innovación		X	
Tolerancia a la presión	X		
HABILIDADES DE JEFATURA			
Liderazgo		X	
Orientación a resultados	X		
HABILIDADES ESPECÍFICAS O TÉCNICAS			
Orientación al cliente	X		
Colaboración		X	
Calidad del trabajo		X	
Negociación	X		

G. EXPERIENCIA: (Aplica el nivel de experiencia necesaria para el desarrollo eficiente del cargo)

Sin experiencia			
Mínima experiencia	Hasta 3 meses		
Baja experiencia	Mas de 3 meses a 1 año		
Mediana experiencia	Mas de 1 año a 3 años	X	En adquisiciones y contratación pública.
Alta experiencia	Mas de 3 años a 5 años		
Muy Alta experiencia	Mas de 5 años		

EMAC	PERFIL DE CARGO POR COMPETENCIAS	Código:	IDP-019
		Página	3 de 4

H. SOFTWARE: (Tipo de Software y nivel de dominio)

Señale el nombre del paquete informático aplicado para el cumplimiento de las responsabilidades del cargo:

PAQUETE	AVANZADO	INTERMEDIO	BÁSICO
Microsoft office	X		
Sistema automatizado de la empresa ERP	X		
Sistema automatizado de estadística		X	
Sistema de comparas públicas	X		

I. UBICACIÓN DEL CARGO EN EL ORGANIGRAMA:

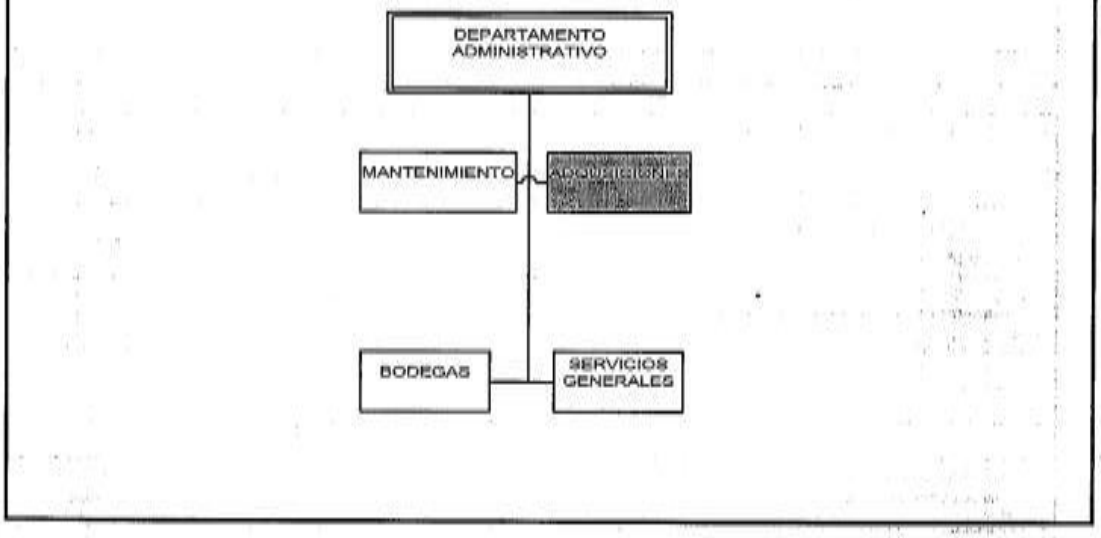

J. CONDICIONES DE TRABAJO / RIESGOS OCUPACIONALES: Señale la condición de trabajo que corresponda al perfil del cargo

Desarrolla las actividades en condiciones de trabajo ambientales, con baja incidencia de riesgos ocupacionales.	Ergonómico Físico Sicosocial Biológico Químico	X X
Desarrolla las actividades en condiciones de trabajo ambientales, con mediana incidencia de riesgos ocupacionales.	Ergonómico Físico Sicosocial Biológico Químico	 X
Desarrolla las actividades en condiciones de trabajo ambientales, con alta incidencia de riesgos ocupacionales.	Ergonómico Físico Sicosocial Biológico Químico	

EMAC	PERFIL DE CARGO POR COMPETENCIAS	Código:	IDP-019		
		Página	4	de	4

K. PREOCUPACIONAL:

Grupo "A"	
Grupo "B"	X

L. ROPA DE TRABAJO:

Uniforme de oficina	X
Uniforme de campo	
Uniforme de oficina y de campo	

M. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Guantes de cuero y lona		Zapatos punta de fibra	
Guantes de novatril		Impermeable	
Guantes del Algodón y PVC		Casco dieléctrico	
Guantos de PVC largos		Casco sencillo	
Guantes anticortes		Arnés	
Guantes del Algodón y PVC arrugado		Gorra	X
Guantes SpiderGrip		Casaca	X
Botas sencillas		Chaleco	X
Botas reforzadas			
Mascarilla full face			
Mascarilla doble filtro			
Mascarilla N 95 valvulada			
Mascarilla desechable			
Zapatos tipo botín			
Zapatos bota militar			
Zapatos sin caña			

N. EXIGENCIA HORARIA:

Jornada Normal	X
Turnos de Trabajo	

O. INFORME DEL COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

DELEGADOS

GERENTE EMAC EP

ANEXO 2

Entrevista realizada al Analista de Adquisiciones de la EMAC EP el 14 de Julio del 2014

Buenos días, me encuentro realizando un análisis al uso de las herramientas del Sistema Nacional de Contratación Pública al interior de las Empresa Públicas, y por ello solicito a usted comedidamente me ayude con las siguientes consultas, información que será utilizada con absoluta reserva.

1. **¿Cuál es el Cargo que desempeña en la Empresa?**
   Buenos días mi cargo es Analista de Adquisiciones.

2. **¿Qué actividades de contratación pública realiza dentro de la Empresa?**
   Administrador del Portal de Compras Públicas
   Conformación de Comisiones
   Elaboración de Pliegos
   Responsable de las Adquisiciones de bienes, servicios obras y consultorías.

3. **¿Cuáles son las ventajas y desventajas que ha encontrado en el manejo del Portal del SERCOP?**
   Ventajas
   Agilidad en los procesos de compras por catálogo electrónico.
   Disminuir la corrupción por las subastas.
   Inclusión de microempresas y Pymes.

   Desventajas
   La herramienta informática es una camisa de fuerza ya que cuando hay variaciones en contratos el portal no responde dichos cambios.

4. **¿Sabiendo que la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública se expidió para controlar la ausencia de planificación y de políticas de compras públicas, de acuerdo a su experiencia cree usted que se está cumpliendo con este supuesto?**
   El cumplimiento se realiza a medias, dado que efectivamente las entidades contratantes al inicio del año realizan el POA y PAC pero en el transcurso del período no lo ejecutan como planifican y dan paso a contrataciones que cumplen con interés político o conveniencias, esto se debe normalizar.

5. **¿Cree usted que la Empresa le ha brindado la suficiente capacitación para desarrollar sus actividades?**

   La capacitación que he recibido ha sido en un 50%; este tema es importante dado a los continuos cambios en el portal, leyes y reglamentos, uno tiene que realizar estos cursos con el dinero propio para estar a la vanguardia de estos cambios.

6. **Al revisar los procesos se observar que durante el 2013 se dieron gran cantidad de contrataciones por ínfima cuantía ¿A qué cree que se debe eso?**

   La verdad es que el año pasado fue un año político y las autoridades tuvieron muchos compromisos y no consideraron lo establecido en el presupuesto, además muchas veces los jefes de unidad solicitan compras denominadas urgentes, por ello se tiene que recurrir a este tipo de compras, sin embargo este año 2014 nos encontramos sacando procesos de Subastas para disminuir estos procesos, de igual manera se llamaron a ferias inclusivas para mantenimiento de vehículos.

7. **¿Que recomendaría usted para mejorar el uso de las Herramientas del Portal del SERCOP?**

   Difusión y capacitación para proveedores sobre todo a la micro y pequeña empresa.
   Deberían incrementarse el listado de bienes en el catálogo electrónico.
   Falta de difusión hacia los proveedores para que puedan ser parte de estos procesos.

Muchas gracias por su tiempo.